

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
FINANZAS MENCIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA**

PROYECTO DE DESARROLLO

**ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LAS FINTECH Y BANCOS
TRADICIONALES EN ECUADOR**

MARÍA EMILIA MONTALVO ÁVILA

DIRECTOR: MBA. MARIANO MERCHÁN FOSSATI

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ DE
LAS ORGANIZACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD**

SOSTENIBLE LOCAL Y GLOBAL

QUITO, OCTUBRE 2025

Director: MBA. Mariano Marchán Fossati

Lectora: MBA. Verónica Apolo Bustamante

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis papás, hermano y amigos. También al Mg. Mariano Merchán Fossati por su acompañamiento y guía en la realización de este trabajo.

RESUMEN

En la actualidad las empresas Fintech se han presentado como las opciones más vanguardistas y renombradas a nivel global, debido a su aporte en ofrecer facilidades y disminución de problemas a los clientes. En el sector financiero estas empresas han impactado significativamente la forma en las que se realizan las transacciones empresariales y personales, lo cual ha dejado atrás las formas tradicionales de la banca. Sin embargo, en Ecuador que es un país conflictivo en algunos ámbitos, ha generado la incertidumbre de si estas empresas tecnológicas son capaces de competir directamente con la banca tradicional, para lo cual, se analiza en este contexto las principales diferencias entre las Fintech y la banca tradicional del Ecuador en aspectos como la oferta de productos y servicios, regulaciones, indicadores principales de los estados financieros, inclusión financiera, entre otros. En tal sentido, el objetivo de la investigación es: analizar el impacto y las principales diferencias entre las Fintech y los bancos tradicionales de Ecuador. Además, se aplica enfoques cualitativo y cuantitativo, que permiten el levantamiento de datos descriptivos y numéricos para un análisis comparativo, su alcance es descriptivo y el diseño es no experimental transaccional, puesto que las variables no son modificables y la investigación se desarrolla en un momento determinado o específico. En los resultados, se identifican los desafíos de las Fintech en el mercado ecuatoriano, las oportunidades de crecimiento, tendencias y proyecciones a futuro y maneras de mitigar los desafíos.

Palabras clave: banca tradicional, Fintech, análisis comparativo, Ecuador.

ABSTRACT

Currently, Fintech companies have emerged as the most innovative and renowned options worldwide, due to their contribution in offering greater convenience and reducing difficulties for customers. In the financial sector, these companies have significantly transformed the way both business and personal transactions are conducted, leaving behind the traditional forms of banking. However, in Ecuador —a country that faces challenges in several areas— there remains uncertainty as to whether these technological firms are capable of directly competing with traditional banks. For this reason, this study analyzes the main differences between Fintech companies and traditional banks in Ecuador, focusing on aspects such as product and service offerings, regulatory frameworks, key financial indicators, and financial inclusion, among others.

In this regard, the objective of the research is to analyze the impact and the main differences between Fintech companies and traditional banks in Ecuador. Furthermore, qualitative and quantitative approaches are applied to collect both descriptive and numerical data for a comparative analysis. The study has a descriptive scope and employs a non-experimental cross-sectional design, as the variables are not subject to manipulation and the research is conducted within a specific period of time.

The results identify the main challenges faced by Fintech companies in the Ecuadorian market, as well as opportunities for growth, emerging trends, future projections, and strategies to mitigate such challenges.

Keywords: traditional banking, Fintech, comparative analysis, Ecuador.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN.....	1
1. ESTADO DEL ARTE.....	5
1.1 Banca	5
1.2 Evolución de las Fintech.....	7
1.3 Fintech.....	10
1.3.1 Aporte de las Fintech al sector financiero.....	17
2. ANÁLISIS COMPARATIVO.....	20
2.1 Definición de tipo y enfoques de investigación.....	20
2.2 Comparación entre la banca tradicional y Fintech	20
2.2.1 Aspectos de la banca tradicional.....	20
2.2.2 Aspectos de las Fintech.....	22
2.2.3 Regulaciones de la banca tradicional.....	24
2.2.4 Regulaciones Fintech.....	27
2.3 Inclusión financiera.....	30
2.4 Análisis comparativo financiero.....	32
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	42
3.1 Desafíos de las Fintech en Ecuador.....	42
3.2 Oportunidades de crecimiento de la Fintech	47
3.3 Tendencias y proyecciones a futuro de las Fintech en Ecuador	49
3.4 Mitigación de los desafíos de las Fintech en Ecuador.....	51
CONCLUSIONES.....	54
RECOMENDACIONES.....	56
BIBLIOGRAFÍA	57

INTRODUCCIÓN

Tras la creciente participación tecnológica global, el sector financiero no ha sido excluyente de aquello, y es que su adaptación a la actualidad y el manejo de nuevos recursos han sido constantemente visibles en los cambios tecnológicos. De esta manera, existe una evolución que marca un antes y un después de los bancos, que ha sido provocado por la perspectiva financiera de los nuevos consumidores.

Es así como los bancos tradicionales han cambiado o han sido reemplazados por la presencia de lo que se denomina Fintech. Este término deriva de dos palabras clave, finanzas y tecnología, cuya relación atribuye lo que realmente significa, el desarrollo tecnológico y su aporte en la banca y finanzas (Giglio, 2021).

Las Fintech resultan ser un nuevo modelo de negocio, enfocado en los consumidores jóvenes y digitalizados. Esto supone la pérdida de clientes de los bancos y un mercado más competitivo (Rentería, et al., 2020). Aunque, de igual manera el panorama puede ser distinto, es decir, existe la posibilidad de un modelo de negocio híbrido entre la banca tradicional y las Fintech (Levarde & Martínez, 2019).

No obstante, estas empresas de finanzas y tecnología se consolidan incluso como entidades crediticias que permiten otorgar créditos a algunos segmentos de mercado, incluso al mercado que no se encuentra bancarizado, algo que no ocurre dentro de la banca tradicional. Un ejemplo de esto es la Fintech Aflore, una empresa colombiana que en el 2019 desembolsó más de 30 mil millones de pesos a la población de clase media no bancarizada (Salgado & Salinas, 2022).

En América Latina algunas de estas empresas han logrado consolidarse, por ejemplo, Salgado C Salinas (2022), explican el ecosistema de las Fintech en países como Brasil, México y Colombia. Se destaca principalmente que Brasil encabeza dicho ecosistema

debido a su alta regulación de finanzas digitales y su innovación y transformación en los pagos móviles.

Por otro lado, México ocupa el segundo puesto con más empresas Fintech después de Brasil, esto gracias al apoyo gubernamental dentro de la innovación tecnológica. Desde el 2016 hasta el 2020, cuando inició la pandemia del COVID-19, se registró un aumento del 23% de Fintech, y se considera que más de 4,5 millones de personas se han registrado a esta nueva modalidad financiera.

Tal como se menciona anteriormente por **Salgado C Salinas (2022)**, Colombia se encuentra presente dentro del ámbito Fintech, y ocupa el tercer puesto con más empresas de este ámbito, cuyo impulso surge desde la pandemia. Alrededor de 200 empresas Fintech surgieron a partir del 2019, y entre ellas hay algunas que tienen la capacidad de otorgar créditos, billeteras virtuales y otros beneficios financieros.

A partir de estos ejemplos, se deduce que no solo Europa o Norte América están con la implementación e innovación de nuevas tecnologías financieras, tal como se puede percibir por el nivel de alcance que tienen. Resulta que países en desarrollo también comienzan a tener esa capacidad de adaptarse al nuevo consumidor y su visión digital, a pesar de los desafíos que se presentan por distintos aspectos ya sean sociales, geográficos o económicos.

En Ecuador, se alcanza un porcentaje considerablemente bajo del 2% de presencia de plataformas Fintech, a diferencia de los anteriores países latinoamericanos que abarcan porcentualmente 31%, 21% y 11% respectivamente (Superintendencia de Economía Solidaria, 2024).

Las Fintech ecuatorianas, están presentes con 64 plataformas, las cuales 11 fueron fundadas por mujeres, 4 son startups extranjeros con fundadores ecuatoriano y 17 se han internacionalizado (BuenTrip Ventures, 2025). A partir de estos datos, que a pesar de que

son importantes, el problema radica en que es evidente el poco protagonismo que tiene Ecuador respecto a la transformación digital en las finanzas dentro de América Latina, por lo que se entiende que los desafíos están más presentes, y por encima de la metodología de las Fintech se encuentra aún la manera tradicional de ofrecer los servicios financieros.

En base a lo anterior, para el presente trabajo, se plantea como problema: ¿Cómo superar los desafíos de las Fintech en Ecuador ante los bancos tradicionales?

Adicionalmente, el objetivo general para el estudio es: analizar el impacto y las principales diferencias entre las Fintech y los bancos tradicionales de Ecuador. Con esto, se proponen objetivos específicos que permiten alcanzar el objetivo general, estos son:

- a) Fundamentar teóricamente el concepto y evolución de Fintech.
- b) Comparar los bancos tradicionales con las Fintech en Ecuador.
- c) Identificar los principales desafíos de las Fintech ante los bancos tradicionales en Ecuador.

La metodología empleada en el proyecto que se centrará en las Fintech activas y los bancos tradicionales con presencia en el Ecuador se basa en un enfoque cualitativo y cuantitativo que tiene como etapas:

- a) Revisión bibliográfica sobre el tema de estudio.
- b) Recopilación de datos relevantes que permitan la comparación pertinente entre las dos variables.
- c) Finalmente, analizar e interpretar la información obtenida en el desarrollo de la investigación.

El problema como tal debe obtener propuestas de mejora que minimicen la falta de presencia de las Fintech como una opción de finanzas útil y apta para la actualidad, en consideración a la situación del Ecuador en los distintos aspectos que ponen en desventaja a estas empresas. Es por ello por lo que, mediante el análisis teórico, de valores y característico de las variables analizadas, se plantean ideas o posibles soluciones que aportan a su crecimiento, como por ejemplo la educación financiera, la búsqueda de

financiamiento externos, el apoyo gubernamental en la asignación o reforma de leyes que limitan su funcionamiento, entre otras.

1. ESTADO DEL ARTE

1.1 Banca

La banca se define como la actividad que ejecutan los bancos comerciales y de desarrollo en las áreas del sistema bancario, en donde se maneja dinero en forma de depósitos y con eso se otorga créditos, descuentos y otras operaciones financieras (Picón C Vásquez, 2022).

Dentro del contexto histórico, en Ecuador el sistema financiero se vio en un proceso de reconstrucción económica a partir de la crisis de 1999. El feriado bancario, que se dio por la falta de aptitud en el tema de intereses que el sistema no pudo abarcar debido a que muchos ciudadanos empezaron a invertir abruptamente en la banca para vivir de los intereses, que incluso podían ser adelantados, algo que hoy en día es inimaginable, pues esta situación causó el cierre de varias entidades bancarias y el paso definitivo del sucre al dólar, algo que aseguró la caída más grande del PIB con un -4,7% y por ende muchos ecuatorianos se vieron afectados de manera drástica (Tobar, 2020).

Para el 2019, de igual forma Tobar (2020), en su estudio menciona la falta de acceso al sistema financiero por parte de muchos ecuatorianos, y es que el 45% de la población no se encuentra bancarizada, e incluso, esto no ha cambiado en los últimos 15 años, apenas se llega al 50% de bancarización. Esto indica que en Ecuador el sector financiero no es accesible y esto provoca que pequeños negocios adquieran préstamos ilegales en donde todos sus ingresos se destinan al pago de intereses que van desde el 20% mensual.

Algo que hay que destacar entre los desafíos más notables de la banca tradicional en la actualidad, es el cambio en el estilo de vida de esta generación, Coll (2020) destaca las siguientes características:

- Digitales: la virtualidad es el eje intermediario entre las personas y la realidad. Hoy en día todo lo realizan a través de plataformas o medios digitales.

- Hiper - conectividad: gran parte de su tiempo están en aplicaciones móviles o internet.
- Multidispositivo. Están en la capacidad de hacer varias cosas al mismo tiempo y por ende utilizar más dispositivos a la vez.
- Preparados y emprendedores: son personas más preparadas que buscan la satisfacción personal, la comodidad de trabajar desde casa y bajo sistemas colaborativos y flexibles.
- Comprometidos socialmente: es una generación más comprometida con las causas sociales y la transparencia.
- Versátiles: se dejan llevar por recomendaciones y se adaptan a los entornos. Cambian rápido de opinión.
- Sociales: es una generación comunicativa a través de medios digitales, constantemente comparten contenido e información de su gusto.

Por otro lado, en un enfoque financiero más directo, Avalos (2019) destaca los siguientes desafíos:

- Erosión de márgenes: debido a que los bancos han tenido un crecimiento lento o débil, las tasas de interés han tenido que reducirse y, por lo tanto, esto ha afectado al margen de intermediación, donde al no contar con altas tasas que es el principal ingreso de los bancos, existen ganancias bajas o mínimas.
- Desarrollo del *Shadow Banking*: grandes empresas han buscado involucrarse en los negocios rentables de la banca tradicional, evitando las complicaciones y reglamentos que esta conlleva. Por lo general estas empresas entienden de mejor manera las necesidades de sus clientes, es por eso que, han logrado ofrecer servicios menos complejos y más rápidos.
- Aumento de la presión regulatoria: debido a las crisis financieras, los gobiernos se han visto presionados por la gente para regularizar la situación bancaria, por ende, los grandes bancos se han visto afectados por estas regulaciones y complejas disposiciones.
- Pérdida de confianza de los clientes: a raíz de la negligencia bancaria, esto según la percepción de los clientes, se ha logrado notar una actitud de revancha contra la banca. Los clientes han dejado de confiar y esto conduce a una fuerte protesta.

- Nuevos desafíos tecnológicos: los bancos requieren invertir en nuevas tecnologías que renueven sus modelos de negocio, esto debido a que las nuevas tecnologías siguen apareciendo a un ritmo acelerado y obligan a cambiar a los sistemas tradicionales.
- La Construcción de un nuevo modelo de relación con el Cliente: los negocios presenciales ya no funcionan como antes, los clientes a través del móvil realizan todas sus actividades cotidianas, por lo cual, los bancos tienen que adaptarse a ese nuevo giro de rutinas.

Los cambios sociales y tecnológicos que han existido han hecho que la banca tradicional se vea en la necesidad de adaptarse a esos cambios y reestructurar el modelo de negocio que han venido manejando desde hace varias décadas. Y de igual forma, hay que considerar que hay nuevas propuestas de negocios que, con su nivel de adaptación a la realidad actual, han logrado opacar la metodología financiera de los bancos, estas empresas están destinadas a reestructurar el mundo digital y financiero.

1.2 Evolución de las Fintech

El término Fintech, se desprende de las palabras tecnología financiera, que se define como la entrega de servicios bancarios y financieros modernos, es decir, usando tecnología moderna, incremental o disruptiva que proviene del desarrollo de la tecnología de la información (Rentería et al., 2020).

Tras este concepto, es importante conocer su evolución, puesto que la visión financiera ha sido objeto de cambios en cuanto a la agilidad y perspectiva del consumidor. Para ello, Hebrero (2022), presenta tres eras importantes en la historia de la Fintech:

Entre 1858 y 1967 se tiene la Fintech 1.0, cuando se daba el comienzo de la globalización financiera y la aparición de nuevos canales de comunicación como el ferrocarril, el telégrafo y canales marítimos.

En 1858, uno de los inventos más grandes de ese entonces, que permitía la conexión entre Europa y América, fue el Cable Atlántico, este cable fue parte de los primeros pasos de la globalización.

Por otro lado, en 1950, aparece la primera tarjeta de crédito, esto puede considerarse como una de las primeras modalidades de las Fintech y que revolucionó las formas de pago desde ese entonces.

Entonces, estos hechos y otros que surgieron a partir de las distintas guerras de la época, en el ámbito de la comunicación, por ejemplo, dieron paso a una conexión financiera entre países y continentes.

La Fintech 2.0 comprendida entre 1967 y 2008, abarca hitos importantes como el primer cajero automático en Reino Unido, la primera calculadora de mano y las innovaciones en materias de pago o el desarrollo digital en las entidades financieras, que empezaron a ser parte de la cotidianidad de las personas, lo que hizo que se adapten a las nuevas tecnologías.

En 1973, nace la *Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication*, que es una organización que tiene como propósito mejorar la comunicación financiera a nivel internacional, sobre todo en pagos y transacciones.

De igual forma, con la aparición de la bolsa de valores, las negociaciones físicas comenzaron a digitalizarse, lo que dio paso a la creación de instituciones regulatorias de riesgos, que tienen como fin evitar los problemas dentro de la bolsa.

Desde el 2008 surge la Fintech 3.0, donde factores como la expansión tecnológica y las crisis sociales y económicas, desencadenaron lo que hoy se puede conocer del sector financiero, en donde los procesos son automatizados, transparentes y atractivos, lo que ha

sido un golpe para la banca tradicional, puesto que los productos y servicios financieros que ofrece una Fintech se han adaptado de mejor manera a las necesidades de los consumidores.

En este contexto, se puede decir que, desde siglos anteriores, el sector financiero se ha visto obligado a cambiar de acuerdo con las condiciones globales, y esto con el propósito de facilitar las comunicaciones y movimientos económicos de la sociedad. Además, estos cambios que van de la mano con la digitalización han hecho que nazcan otras necesidades en cuanto a la seguridad y protección de datos, lo que ha dado paso para la creación de nuevos modelos de negocios enfocados en esos aspectos e incluso otros estrechamente relacionados.

Ahora bien, a partir de la evolución de la digitalización, los servicios financieros son vistos desde tres enfoques que se caracterizan de la siguiente manera:

Tabla 1. Evolución de la digitalización de los servicios financieros

Enfoque	Fase 1: hasta 1960	Fase 2: 1960 -1980	Fase 3: 1 980 - 2010	Fase 4: 2010 - 2020	Fase 5: desde 2020
Enfoque estratégico	Canal único para clientes	Dos canales	Múltiples canales	Canales cruzados	Canales híbridos
Enfoque de la organización	Procesos de soporte	Procesos internos administrativos	Procesos de cara al cliente	Procesos de proveedores	Procesos del cliente
Enfoque de sistemas	Sin sistemas de integración	Integración parcial de los sistemas internos	Integración de sistemas internos	Integración de sistemas de proveedores de servicios financieros externos	Integración de sistemas de proveedores de servicios financieros externos

Nota: Tomado de Rentería et al. (2020)

Esta evolución de los distintos enfoques proporciona una idea más específica de cómo los procesos financieros han cambiado a priori de la automatización y sobre todo por la facilidad y confianza de los clientes. De igual forma, al tener cinco fases, se puede asumir que habrá más fases, por lo cual, estos cambios digitales dentro de lo financiero se manejarán de una manera aún más innovadora, eficaz y personalizada incluso.

1.3 Fintech

En Ecuador, la revolución digital también ha estado presente en el sector financiero y se han creado diversas empresas con productos innovadores y alternativos. En el 2018, se registraron 34 *startups* Fintech en Ecuador, de los 1.166 que existen en América Latina, esto representa el 3% del total (Cueva, 2021). Al 2025, hay 64 empresas Fintech, tal como se ha mencionado anteriormente.

En este contexto, es importante destacar porcentualmente cómo se encuentra la situación bancaria en el Ecuador; solo la mitad de la población, exactamente el 51%, tienen una cuenta bancaria, y solo el 3% tiene una cuenta de dinero móvil; las principales barreras que existen respecto al por qué gran parte de la población no accede a un sistema bancario son el costo, la distancia, la confianza y la falta de documentos. Además de la exclusión voluntaria debido a la falta de educación financiera o actos ilícitos en el país, por ejemplo, algunos consideran que, por recibir los bonos de desarrollo humano, saldrán perjudicados al contar con una cuenta de banco y, por otro lado, algunos comerciantes prefieren manejar dinero en efectivo para realizar sus transacciones (Cueva, 2021).

Ahora bien, con datos más actualizados, en el reporte del primer trimestre de 2025 del Banco Central sobre la inclusión financiera se obtuvieron como conclusiones que hubo una cantidad de 1,1 millones de clientes entre 15 y 69 años en el sistema financiero, lo que equivale al 88,1% de la población adulta, y en la Figura 1 se puede evidenciar el crecimiento de acceso al sistema a partir del año 2020 (Subgerencia de Información Estadística, 2025).

Tipo	Indicador	2020 - I	2021 - I	2022 - I	2023 - I	2024 - I	2025 - I
Cientes	Cientes (PF millones)	8,6	8,9	9,5	10,1	10,5	11,1
Cientes	Cientes con PF Uso Frecuente (PFA millones)	7,1	6,9	7,7	8,5	9,2	10,0

Figura 1. *Uso de Personas del Sistema Financiero Nacional*

Nota: tomado de Subgerencia de Información Estadística (2025)

Estos datos indican la cantidad de clientes en millones que han adquirido productos financieros (PF) y productos financieros de uso frecuente como tarjetas de crédito, cuentas de ahorro o depósitos, en los últimos cinco años, y es que desde el 2020 al 2025, hubo un incremento de alrededor de 2,5 millones de clientes, lo que refleja un índice positivo de crecimiento y beneficioso para el sector financiero ecuatoriano en cuanto a la inclusión, y la comparación entre años, por ejemplo del 2024 al 2025 el incremento fue del 6,7%, lo cual puede estar relacionado con la diversificación de productos financieros y el crecimiento poblacional.

Esta situación refleja de mejor manera la realidad de bancarización en Ecuador, algo que con el paso de los años ha sido un desafío constante, sin embargo, como se mencionó, la digitalización dentro del país también ha tenido un rol importante en cuanto a la inclusión financiera. En Ecuador, las regulaciones impuestas por las entidades financieras ha sido otro aspecto limitante para una gran parte de la población, por ello, las Fintech dieron paso a que los grupos marginados, en consideración a las personas y pequeñas empresas, tengan acceso a créditos, préstamos y financiamientos, todo esto bajo condiciones menos estrictas que los bancos tradicionales (Andrade et al., 2025). Con este antecedente se puede suponer que la información presentada en la Figura 1, refleja un crecimiento debido a las facilidades que las Fintech han implementado.

En el 2025, Ecuador cuenta con 64 empresas Fintech, la cuales están ubicadas en algunos sectores, principalmente en Quito, Guayaquil y otros sectores (BuenTrip Ventures,

2025).Las principales empresas Fintech en Ecuador de acuerdo con Bustán (2024), son Payphone, Kuski, Peigo, Contifico y Portafolio de Futuro Casa de Valores.

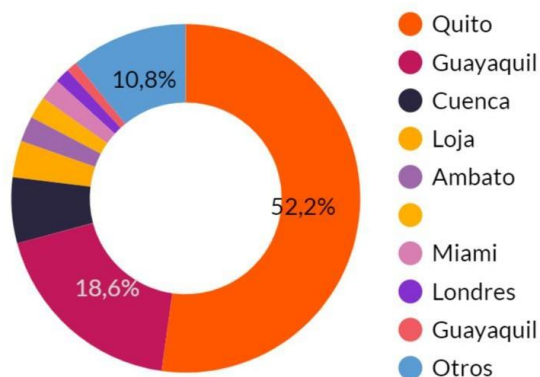


Figura 2. División porcentual de Fintech por sectores

Nota: tomado de (BuenTrip Ventures, 2025)

Aunque la distribución de Fintech en el Ecuador es pequeña, se puede interpretar que va por un camino de crecimiento, en donde las ciudades más grandes ocupan el mayor porcentaje de estas empresas, lo que puede asegurar que la digitalización financiera ha logrado crecer y posicionarse entre la población ecuatoriana.

Con la llegada y evolución constante de las Fintech, surge la idea de que los bancos tradicionales se encuentran en un punto desafiante debido a las nuevas tecnologías financieras que acaparan este mercado en el nuevo siglo. Saldarriaga C Gallego (2020), sugieren cinco aspectos clave que han hecho de las Fintech algo potencial y novedoso en los últimos años:

Tabla 2. Caracterización de la Fintech

Característica	Explicación
1. Innovación	En las Fintech se utilizan herramientas digitales con fuertes avances tecnológicos.
2. Confianza con el cliente	Los clientes confían en la seguridad de las Fintech al realizar procesos a la distancia.
3. Alianzas con otras instituciones	Los bancos tradicionales comienzan a adoptar las estrategias de las Fintech, lo que les permite llegar a nuevos consumidores.
4. Tecnología <i>blockchain</i>	Ofrece seguridad ante posibles manipulaciones o fraudes.
5. Democratización	Se adaptan a los requerimientos y necesidades de los clientes, por lo cual las Fintech son cada vez más accesibles.

Nota. Adaptado de Saldarriaga & Gallego (2020)

Es así como, con estas características, se entiende que las Fintech se presentan como la alternativa financiera más rentable hoy en día, en consideración a las preferencias de los nuevos consumidores y los cambios constantes de su ideología respecto a la facilidad y adaptabilidad. En este contexto, los principales modelos de negocios o servicios que las Fintech ofrecen son de acuerdo con Milán (2022):

- Pagos digitales y Transferencias y remesas:

Estos servicios comprenden los pagos entre pares, billeteras virtuales, nanopagos, entre otros. Un ejemplo mundial de estos servicios es PayPal, que permite generar transferencias en la propia moneda de cada país.

- Préstamos alternativos:

Los préstamos digitales permiten que más personas accedan de manera alternativa a los canales tradicionales a un financiamiento que pueden ser de consumo, personales o hipotecarios incluso.

- Financiación alternativa a la banca:

El financiamiento colectivo es una manera de obtener fondos para distintos propósitos a través del financiamiento de varias personas que aportan con pequeñas cantidades de dinero.

- Gestión de finanzas personales:

Esta iniciativa de las Fintech ayuda a democratizar las inversiones con el uso de asesoramiento manejado con inteligencia artificial, por ejemplo.

- Gestión de finanzas empresariales:

Las Fintech de finanzas empresariales son las que generan eficiencia en las cadenas de valor o trato a proveedores.

- Gestión patrimonial:

Dentro de este aspecto, las Fintech ofrecen plataformas virtuales que, de acuerdo con los algoritmos y necesidades de sus clientes, ofrecen asesoramiento financiero y esto mediante un robot que actúa como asesor.

- Activos financieros y mercado de valores:

Las Fintech permiten a los usuarios invertir en instrumentos financieros, por ejemplo, en grandes compañías como Amazon o Microsoft, las plataformas indican las fluctuaciones de los precios en la bolsa de valores para brindar apoyo a sus clientes.

- InsurTech:

El término hace referencia al uso de la tecnología en el ámbito de seguros.

- RegTech:

Las RegTech, son servicios que trabajan en conjunto con las Fintech en temas de riesgos financieros y ciberseguridad, esto con el fin de que los usuarios no tengan problemas en cuanto a la protección de sus datos.

- SupeTech:

Estas herramientas facilitan el trabajo de las autoridades gracias a la automatización que ofrecen para reportes, informes y datos, además de que estiman y ayudan a controlar eficazmente los cambios regulatorios y agilizan procesos.

- Bancos digitales:

En la actualidad, los bancos ofrecen servicios más rentables e innovadores y se pueden asociar a los bancos tradicionales o bien adaptarse a las regulaciones estatales para su propio funcionamiento.

- SuperApps:

Estas SuperApps, son aplicaciones que han facilitado las actividades y transacciones cotidianas de los usuarios, siendo así que realizan cualquier acción básica con un solo click y un pago rápido y seguro.

Entre estos servicios y otros, es como las Fintech se desenvuelven a través de distintos negocios que han revolucionado las capacidades financieras y de pago de los consumidores.

Ahora bien, al ser la Fintech un modelo de negocio financiero de impacto en la actualidad, y la banca tradicional empieza a perder su protagonismo dentro de la sociedad, las Fintech se clasifican de acuerdo con Sánchez (2019), de la siguiente manera respecto a esta relación:

- Carnívoras: son aquellas que tienen la capacidad de competir directamente con los bancos tradicionales e irrumpir sus actividades.
- Herbívoras: son las Fintech que buscan trabajar con los bancos tradicionales, en busca del beneficio mutuo, estas empresas acceden a más clientes, datos y otros aspectos, y los bancos por otro lado tienen la oportunidad de agilizar sus procesos y renovarse.
- Omnívoras: es una combinación de las dos clasificaciones anteriores, debido a que, en ciertos casos, las Fintech colaboran con la banca tradicional, mientras que en otros casos son la competencia.

Esto da una perspectiva de cómo han funcionado las Fintech a lo largo de estos años frente a lo tradicional, y es que la situación de ambos casos ha sido desafiante para los distintos aspectos financieros que abarcan, como los procesos de transacciones, créditos, inversiones, entre otros, por eso la adaptación de ambos modelos de negocio está en procesos constantes de cambio, asociación y superación.

Tras el detalle de las Fintech, es importante mencionar su aporte al sistema mundial y financiero, Picón & Vásquez (2022) mencionan las siguientes ventajas:

- Mayor accesibilidad: gran parte de la población tiene acceso a internet, lo que les permite abrir una cuenta y solicitar créditos a través de su uso.
- Rapidez: los tiempos de respuestas de la Fintech van desde los 10 minutos hasta las 48 horas máximo, y esto facilita los procesos de sus clientes.
- Optimización del tiempo: en la mayoría de los casos y procesos, no es necesario acudir a las sucursales físicas.
- Variedad de servicios: las Fintech se adaptan a las necesidades de sus clientes y los servicios que ofrecen se incrementan para satisfacer esas necesidades en menos tiempo y con menores recursos.
- Reducción de costos: las comisiones de las Fintech son menores a las de la banca tradicional, y esto es uno de los factores más competitivos en este mercado.

Con eso, las Fintech se han adaptado a los nuevos clientes digitales, y se demuestra en un estudio que el 33% de encuestados entre 16 y 34 años, afirman que los bancos no son necesarios para nada (Atehortúa, 2020). Esto indica que, las nuevas generaciones serán consumidos por lo netamente digital, los procesos presenciales para ellos son una pérdida de tiempo, por lo cual, los cambios de estructura en los modelos de negocio de los bancos son cada vez más visibles.

1.3.1 Aporte de las Fintech al sector financiero

Algunos de los aportes de la Fintech se sientan en la transformación de las transacciones financieras, entre esos aportes, Mohammed (2024), detalla los siguientes:

- Banca móvil: los consumidores han transformado su interacción con las instituciones financieras gracias a la banca móvil, desde los teléfonos inteligentes, son capaces de realizar pagos, hacer consultas, transacciones, entre otras y esto ha beneficiado a los consumidores que no están al alcance de instituciones físicas.
- Blockchain: esta tecnología protege las transacciones y revoluciona los servicios financieros tradicionales, es decir, con esto no hace falta intermediarios, lo cual reduce costos operacionales y agiliza el proceso haciéndolo más autónomo.
- Inteligencia artificial: esta herramienta ha sido utilizada para optimizar y automatizar procesos y toma de decisiones, además de ofrecer un servicio más personalizado a sus clientes mediante los asistentes virtuales que dan atención instantánea. La IA actúa como un analizador de datos para reducir riesgos, fraudes y formular estrategias.
- Mejor seguridad: con la detección biométrica con huella digital o reconocimiento facial, funciona como un doble factor de seguridad que reduce fraudes e intentos de robos, de igual forma, las tecnologías han sido diseñadas para proteger los datos del consumidos y así brindar mayor confianza.
- Reducción de costos: a comparación de las entidades bancarias tradicionales, los costos son reducidos, considerando que sus procesos son digitales y no requieren una infraestructura física. Igualmente, las tasas de interés son competitivas en las plataformas de préstamos, por lo cual esto resulta beneficioso para prestatarios y prestamistas.

En ese contexto, las Fintech presentan un potencial financiero que brinda oportunidades a la banca, por ejemplo, los resultados de un estudio de Sajid et al. (2023), demuestran lo siguiente:

- Los productos Fintech contribuyen a que el banco mejore la eficiencia operativa, reduce costos transaccionales y disminuye el costo operativo. Esto mejora la estructura organizacional de la banca.
- Durante la pandemia de COVID-19 las Fintech brindaron soluciones que evitaban el contacto entre funcionarios y clientes para la entrega y gestión de servicios bancarios.
- En los bancos comerciales, las Fintech contribuyen a reducir la toma de riesgos, lo que reduce su riesgo crediticio y de liquidez en países emergentes.
- Los bancos deben invertir en productos Fintech puesto que, la diversificación de ingresos reduce riesgos y mejora su estabilidad a largo plazo.

Por otro lado, las Fintech, refiriéndose a las que se encuentran en el Caribe y América Latina, han sido capaces de tener un acercamiento más directo con la población sub – bancarizada o no bancarizadas, lo que causa un impacto positivo para la inclusión financiera de varios sectores. Por ejemplo, mientras que antes solamente el 36% de estas empresas tenían como enfoque dicha población sin bancarización, al año 2024, este porcentaje de empresas se elevó al 57%, lo que refleja cómo las Fintech tienen como propósito mitigar en mayor medida el problema de exclusión financiera (Finnovista, 2024) Es así como, las Fintech se presentan como una solución ante los problemas recurrentes de la banca tradicional y con ello logran favorecer su imagen como la opción más fiable para aportar al sistema financiero actual.

De igual forma y como dato extra de acuerdo a los aportes beneficiosos de las Fintech, en términos medioambientales, las empresas digitales y tecnológicas contribuyen a las finanzas verdes, lo que se refiere a las transacciones financieras con instrumentos que impliquen la mejora del medio ambiente, sin embargo, para ello se han identificado tres desafíos que frenan esta iniciativa y se basan en la gestión eficaz de los riesgos que estos

proyectos presentan, el desarrollo de instrumentos verdes innovadores, y la complejidad en el cumplimiento de normas ya sean legales o de funcionamiento. Pero con el fin de abordar estos desafíos, se han tomado en consideración las tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, aprendizaje automático, big data y robótica, que, mediante estas herramientas, el estudio pretende que, con su aplicación, las finanzas verdes incrementen su potencial y presencia, minimizando el impacto que la banca tradicional conlleva en las cuestiones medio ambientales (Saeedi & Ashraf, 2024).

Es así como, en una comparación sintética entre la banca tradicional y las Fintech, estas últimas se están transformando en una opción confiable y alternativa a los bancos, puesto que reducen los principales problemas o desafíos que estos tienen, como los altos costos operacionales, mayor acceso a sectores no bancarizados y adaptabilidad a la nueva era digital y preferencias de los nuevos consumidores. Ante esos factores, la banca tradicional presenta complicaciones si no consideran realizar las modificaciones pertinentes a su modelo de negocio involucrando otros modelos de negocio actualizados y útiles para su desarrollo aún continuo y efectivo, esto tomando en cuenta lo que se menciona en la teoría respecto a los desafíos financieros de la banca y las oportunidades que las Fintech ofrecen.

2. ANÁLISIS COMPARATIVO

2.1 Definición de tipo y enfoques de investigación

En la investigación se aplica ambos enfoques, cualitativo y cuantitativo, que permiten el levantamiento de datos descriptivos y numéricos para un análisis comparativo, para ello, se han obtenido datos de los estados financieros de la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así también se ha recolecta información de artículos publicados, tesis de grado y posgrado y libros referentes al tema expuesto. La investigación tiene como fin comparar a los principales bancos tradicionales y Fintech de Ecuador en función a sus modelos de negocio, reglamentos, rendimiento, entre otros, por lo que su alcance es descriptivo.

Para el diseño de investigación, se toma el no experimental transaccional, puesto que las variables no son modificables y la investigación se desarrolla en un momento determinado o específico.

En cuanto a la definición del estudio y específicamente para el análisis de rendimiento, se toma en consideración tres de las entidades de importancia sistemática que la Superintendencia de Bancos (2024) enlista, estos son el Banco Pichincha, Banco Guayaquil y Banco del Pacífico. Y para las Fintech, se tomará en cuenta la situación de tres de las principales empresas que menciona Bustán (2024), Payphone, Kushki y Peigo.

2.2 Comparación entre la banca tradicional y Fintech en Ecuador

2.2.1 Aspectos de la banca tradicional

El modelo de negocio del sector bancario se enfoca principalmente en el capital de manera física e intangible (Agrawal, 2023) Este modelo se basa en la intermediación financiera, en donde los bancos receptan o captan fondos de sus clientes para posteriormente canalizarlos a préstamos e inversiones (Fuente Empresarial, 2023). Para ello, para el

funcionamiento de su modelo de negocios, los bancos ofrecen algunos servicios, entre los cuales están de acuerdo con Horbei (2025) los siguientes:

- Aceptación de depósitos: los bancos ofrecen cuentas de ahorro y corrientes, depósitos a lazo fijo y son un lugar que garantiza seguridad para guardar el dinero de clientes particulares y empresariales, el cual genera intereses.
- Proporcionar préstamos: con el flujo de capital que los bancos manejan, son capaces de realizar préstamos a diferentes consumidores, ya sea en hipotecas, préstamos personales o comerciales.
- Facilidad en pagos y transferencias: los bancos actúan como intermediarios facilitando los pagos, transferencias, pagos de facturas y transacciones con tarjetas de débito. Adicionalmente, los bancos proporcionan un sistema de confianza para pagos nacionales e internacionales.
- Gestión de riesgos y asesoría financiera: los bancos procuran asegurar el futuro financiero de sus clientes, mediante la oferta de los servicios de asesoramiento en préstamos e inversiones, gestión patrimonial, seguros y planificación de jubilación.
- Servicios de custodia y salvaguarda: los bancos ofrecen servicios de custodia, lo que quiere decir que salvaguardan activos de sus clientes. Estos servicios son muy útiles para los inversores institucionales que requieren un espacio seguro para mantener y gestionar sus inversiones.

Sin embargo y, por otro lado, la banca tradicional presenta ciertos conflictos en cuanto a la preferencia de los consumidores actuales con obtener los servicios financieros y bancarios de manera más optimizada, eficaz, digital y segura. Es así como, frente a las Fintech, los bancos se encuentran en un estado de competencia para lograr mantener e incrementar sus clientes.

En un estudio de Trivedi (2023), los resultados de las encuestas dan una percepción sobre como los bancos tradicionales son descartados por las nuevas empresas tecnológicas. El 44,4% de la población encuestada está de acuerdo en que los pagos digitales son más eficientes y rápidos, o así también, de manera más directa, el 72,2% prefiere usar más el

sistema de las Fintech que el sistema de la banca tradicional. Estos datos dan una retrospectiva de cómo los bancos se han retrasado en ofrecer nuevos modos digitales que minimicen el impacto y percepción de sus clientes en que el que se los considera como lentos y menos eficientes.

2.2.2 Aspectos de las Fintech

En cuanto a las Fintech, su modelo de negocio es elástico y puede concentrarse en mercados y segmentos de clientes específicos, con el uso principal de la Big Data y con la oferta de productos y servicios disruptivos (Moro-Visconti C Moro Visconti, 2020). Y en consideración a lo mencionado sobre cómo las Fintech hacen frente a los bancos tradicionales, entre los servicios que estas empresas ofrecen y se diferencias de los servicios bancarios, son los siguientes de acuerdo con (Williams, 2024):

- Pagos y transferencias: empresas como PayPal, Venmo, entre otras, hay revolucionado la forma de depositar y transferir dinero, de una manera más rápida y conveniente a comparación de los métodos lentos y costosos de la banca tradicional, especialmente en transacciones internacionales.
- Préstamos y crédito: se han generado plataformas digitales que permiten a los consumidores solicitar préstamos sin la necesidad de acudir a los bancos tradicionales. Además, mediante el uso de algoritmos han sido capaces de medir la solvencia de los clientes y esto facilita el acceso a los préstamos, aunque no cuenten con un historial crediticio, esto ha hecho que los bancos comiencen a aplicar formas más flexibles para brindar este servicio.
- Finanzas personales e inversión: se ha facilitado la gestión de finanzas e inversiones de los consumidores con el uso de los robo-advisors o plataformas digitales enfocadas en la gestión patrimonial, que a su vez usan algoritmos para ofrecer una asesoría más personalizada. Esta situación ha provocado que los bancos tradicionales se encuentren en la obligación de desarrollar sus propias ofertas digitales o bien invertir en la Fintech que ofrecen estas soluciones.
- Experiencia del cliente: las Fintech han cambiado la percepción de los clientes respecto al consumo de servicios financieros, con sus beneficios y plataformas

digitales han logrado transformar los servicios lentos y burocráticos de la banca tradicional en algo rápido, personalizado y cumpliendo con las necesidades. Los bancos se encuentran en la necesidad de invertir más en las nuevas tecnologías.

En consideración a los aspectos tanto de la banca tradicional como de las Fintech, se desarrolla la Tabla 3 que de manera resumida presenta las principales diferencias que se identifican:

Tabla 3. Comparativo de aspectos de la banca tradicional y Fintech

Característica	Fintech	Bancos tradicionales
Tecnología	Uso de tecnologías actualizadas y digitales que priorizan la aplicación de dispositivos móviles.	Sistemas heredados que ya tienen una estructura definida y anticuada.
Experiencia del cliente	Servicios personalizados, rápidos y fáciles de usar.	Sistema más burocrático y lento.
Regulación	Menos regulaciones, lo cual permite la innovación constante.	Muchas regulaciones que limitan la innovación.
Accesibilidad	Disponibles todos los días y todo el tiempo.	Sus sucursales son físicas y cuentan con horarios de atención.
Riesgo y confianza	Mayores riesgos de ciberseguridad, pero igual atraen clientes por su innovación.	Más confiable y seguro por su estabilidad en el mercado, sin embargo, están más retrasados en adaptarse.
Productos	Servicios especializados que permiten mejor asesoría y acceso a los productos.	Servicios comunes como préstamos e hipotecas y poca innovación.
Velocidad de los servicios	Procesos rápidos e instantáneos.	Procesos que requieren verificación de otras personas y son más lentos.
Costo	Costos más reducidos debido al uso de plataformas	Mayores costos debido al mantenimiento de sucursales

	digitales y no requieren gastos operativos.	y presencia de gastos operativos.
--	---	-----------------------------------

Nota: adaptado de Horbei (2025) y Williams (2024)

Los clientes buscan facilidades en su vida, las filas en los bancos y las transacciones demoradas ya no son parte de su tolerancia como consumidor, por ello, los bancos requieren nuevas estructuras tecnológicas en su gestión, (Singh, 2025) lo demuestra en su estudio sobre el impacto de las Fintech en el sistema bancario, y es que en el análisis de resultados de las encuestas realizadas, el 63,5% consideran que los bancos deberían colaborar con las Fintech, lo cual demuestra lo que se menciona, la población ya no está dispuesta a seguir con el uso de la metodología tradicional de los bancos.

2.2.3 Regulaciones de la banca tradicional

Como toda institución sea financiera o no, las normas y leyes para su funcionamiento dentro de distintos ámbitos son necesarias, puesto que estas regulan y controlan el accionar de las entidades, para así ofrecer servicios o productos legales.

Para la banca tradicional ecuatoriana, el ente regulatorio de estas normas es la Superintendencia de Bancos, que se encarga básicamente del control y verificación de que las instituciones financieras públicas o privadas se sujeten al ordenamiento jurídico.

Es así como, para la comparación pertinente, se obtiene de la Superintendencia de Bancos, en la Codificación de las Normas de la SB / LIBRO UNO – Sistema Financiero, las siguientes normas:

- De la organización:

Autorización: las entidades financieras deben contar con la aprobación de la Superintendencia de Bancos para su consolidación y funcionamiento, para ello, se evalúan los requisitos legales, financieros y administrativos.

Apertura y cierre de canales de atención: para la apertura o cierre de sucursales u otros canales de atención, la banca pública o privada debe seguir procedimientos específicos conformados por artículos de la Superintendencia, que garanticen la accesibilidad y calidad del servicio y no afecten la estabilidad del sistema financiero.

- Del Gobierno y de la Administración:

Calificación de directivos: los miembros de la dirección y representantes legales deben cumplir con los requisitos establecidos de idoneidad y experiencia para garantizar una buena gestión y transparencia.

Principios del buen Gobierno Corporativo: las entidades financieras deben alinearse a las políticas y prácticas que promuevan los valores como transparencia, responsabilidad y equidad, con una alineación directa a los intereses de los stakeholders.

- De la Gestión y Administración de Riesgos:

Gestión integral de riesgos: las entidades tienen la obligación de implementar sistemas que permita la identificación, monitoreo y control de los diversos riesgos que están ligados en sus funciones financieras como créditos, liquidez, operaciones, entre otros.

Prevención del lavado de activos: las entidades deben procurar tomar medidas que prevengan el lavado de activos o financiamiento de delitos, cumpliendo con las regulaciones nacionales e internacionales.

- Del control interno:

Comité de Auditoría: es obligatorio para las entidades financieras contar un comité que resguarde la integridad de los procesos financieros y que cumplan con las normas.

Evaluación del control interno: las evaluaciones periódicas aseguran la eficacia y capacidad de respuesta ante posibles riesgos.

- De los usuarios financieros:

Protección al Consumidor: se establecen mecanismos para proteger los derechos de los clientes, que incluyen la transparencia de la información o la atención a reclamos e inquietudes.

Educación financiera: las entidades están comprometidas a promover la educación financiera que permita a los usuarios tomar decisiones correctas en cuanto a los productos y servicios financieros.

- De las sanciones y de los recursos en sede administrativa:

Procedimiento sancionador: la Superintendencia posee un marco normativo que asegura la integridad del sistema financiero, en el que constan sanciones en el caso del incumplimiento de las normas impuestas.

Recursos de apelación: con el fin de garantizar la transparencia en la resolución de conflictos, las entidades tienen derecho de apelar a las decisiones de la Superintendencia.

- Del proceso de fusión extraordinaria, de exclusión y transferencia de activos y pasivos y de la liquidación de las entidades de los sectores financiero público y privado:

Fusión de entidades: las normativas regulan la fusión de entidades ordinarias y extraordinarias, de manera que exista una estabilidad en el sistema financiero.

Liquidación: hay procedimientos para la liquidación de las entidades, pero asegurando y protegiendo los intereses de los clientes y la confianza del sistema.

2.2.4 Regulaciones Fintech

Por otro lado, en la Ley Fintech (2022) se destacan las siguientes normas regulaciones:

- **Autorización:**

La autorización puede ser otorgada por distintas entidades que controlan según corresponda, las actividades específicamente de Fintech, estas son la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Superintendencia de Compañías y el Banco Central.

Es importante destacar que, la Fintech deben ser constituidas como sociedades nacionales o ser autorizadas como sucursales de compañías extranjeras.

- **Principios:**

Autonomía de la voluntad: se reconocen dentro del marco legal los acuerdos privados. La ejecución de las actividades gozará de validez legal.

Regulación basada en riesgos: la normativa de las Fintech se aplica de acuerdo con la naturaleza y riesgos de cada servicio.

Transparencia: se exige claridad en la procedencia, licitud, destino y uso de fondos o activos que sean involucrados en las actividades de Fintech.

Especialidad: las Fintech que estén sujetas a normas especiales, deberán cumplir las condiciones dispuestas, pero sin irse en contra de lo que estipula la presente ley.

Lealtad: deben ser leales con sus usuarios, exponiendo el funcionamiento, riesgos y condiciones de los servicios ofertados.

Confidencialidad y protección de datos: las Fintech deberán resguardar la información financiera y datos personales bajo los estándares internacionales y bajo el ordenamiento jurídico ecuatoriano dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Seguridad: el tráfico de datos se deberá ejecutar de manera segura, procurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad conforme a los estándares internacionales vigentes.

Incidentes / Vulnerabilidades: en caso de existir incidentes, el caso deberá ser reportado y resuelto por el propietario de la plataforma, asumiendo los costos. Además, se evidenciará el proceso de resolución a través de herramientas de trazabilidad.

- **Control:**

Las Fintech están reguladas por dos juntas clave, la Junta de Política y Regulación Monetaria y la Junta de Política y Regulación Financiera, mientras que son supervisadas por las entidades mencionadas anteriormente en la autorización.

Por otro lado, la Superintendencia de Bancos y el Banco Central, realizan pruebas regulatorias (Sandbox) para los nuevos modelos de negocios que tengan implicación tecnológica en las actividades financieras.

Es así como, se puede interpretar que las Fintech se presentan como un modelo de negocio más accesible, en los cuales se deben cumplir principalmente los principios, pero estos son básicos para un funcionamiento correcto y confiable para sus clientes. Sin embargo, sus regulaciones aún se encuentran en un territorio de cambios, por lo tanto, a largo plazo se pueden presentar dificultades para estas entidades.

En términos comparativos, la Tabla 3 contiene el resumen de regularizaciones tanto de la banca tradicional como de las Fintech, con el fin de comprender de manera sencilla las principales diferencias en este aspecto legal.

Tabla 4. Resumen comparativo entre las regulaciones de la banca tradicional y las Fintech

Categoría	Banca Tradicional	Fintech
Entidad reguladora	Superintendencia de Bancos.	Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Banco Central del Ecuador.
Autorización de operación	Deben ser aprobados por la Superintendencia de Bancos y cumplimiento de requisitos pre establecidos.	La autorización la emite la entidad competente según la actividad. Deben ser sociedades nacionales o sucursales extranjeras.
Apertura y cierre de canales de atención	Se rigen por procedimientos específicos de la Superintendencia.	No hay un proceso como tal, pero deben garantizar el cumplimiento de los principios legales.
Gobierno Corporativo	Debe seguir principios como transparencia, responsabilidad, equidad y calificación de directivos.	Se rige por principios como lealtad, transparencia, especialidad y autonomía de la voluntad.
Gestión de riesgos	Se implementan sistemas que identifican y controlan los riesgos financieros.	La regulación depende del riesgo que tenga el servicio ofrecido, sin embargo, se promueve la transparencia y seguridad de los datos.
Prevención de lavado de activos	Se deben cumplir los reglamentos nacionales e internacionales.	Deben demostrar la licitud y trazabilidad de fondos.
Protección al consumidor y educación financiera	Protección de los derechos del cliente. La educación financiera es fundamental.	Se informan las condiciones y riesgos con transparencia.
Control Interno	La auditorías y evaluaciones de control interno son obligatorias para el correcto manejo de información y recursos.	Mediante el Sandbox, las empresas Fintech con capaces de supervisar las ideas de negocio digitales que surjan y además prevenir riesgos y consecuencias futuras.
Confidencialidad y protección de datos	Garantía de protección a los datos personales dentro del marco jurídico.	Deben cumplir con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y estándares internacionales.
Sanciones y recursos	Las sanciones y apelación de derechos son regularizadas por la Superintendencia	Se asume la responsabilidad en caso de incidentes más no se cuenta con sanciones específicas.

Modelo de regulación	Tradicional y estricto, con una estructura sólida.	Más flexible pero aún en constante evolución y cambios.
-----------------------------	--	---

2.3 Inclusión financiera

La inclusión financiera hace referencia a un estado en el que todas las personas tienen acceso a un conjunto de servicios financieros de manera completa y que fomenten la calidad y dignidad para los usuarios, entre ellos personas con discapacidad, pobres rurales y otras poblaciones excluidas Araque (2019).

En la banca tradicional de Ecuador, la inclusión financiera se ha visto afectada por varios factores, por ejemplo, el 53% de personas mayores a 15 años que no son titulares de cuentas, indican que los servicios bancarios son caros; 37% no consideran necesarios los servicios financieros porque alguien más de la familia ya dispone una cuenta; 34% afirman que viven lejos de los bancos; 28% no confían en la banca; y un 22% no cuentan con la documentación necesaria que solicitan como requisitos (Solano et al., 2020).

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria muestran datos en los que se evidencia los servicios del sistema financiero no han llegado en su totalidad a los sectores remotos y marginados (Andrade et al., 2025). Esto asegura el problema de acceso a la banca, y se identifica que la situación no ha mejorado.

De igual forma, Solano et al. (2020), indican que el 32% de personas accedieron a un préstamo, sin embargo, solo el 17% de ellos los hicieron a través de una entidad financiera formal o mediante tarjeta de crédito. Así también, las cuestiones de género continúan siendo parte del problema de inclusión financiera en la banca, mientras que el 16% de hombres han accedido a un crédito en una entidad financiera, solamente el 8% de mujeres manifiestan haberlo hecho.

A nivel de acceso y uso de los servicios financieros brindados por la banca tradicional, de acuerdo con un estudio de Viteri (2025), en términos demográficos, solamente dos provincias están al margen del objetivo de la inclusión financiera:

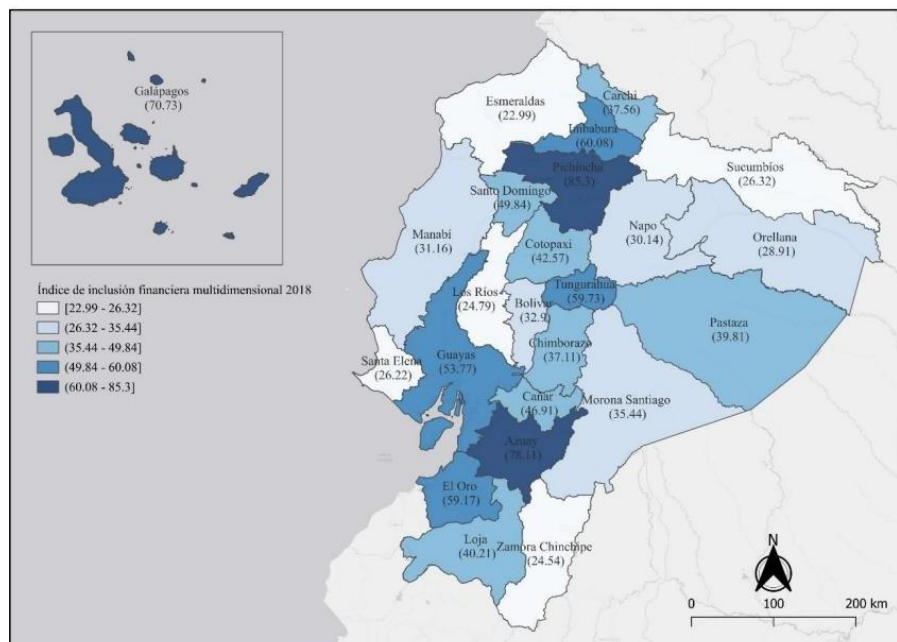


Figura 3. índice de inclusión financiera en acceso y uso de los servicios financieros

Nota: Tomado de Viteri (2025)

Pichincha y Azuay presentan un índice positivamente alto que, a nivel proporcional del tamaño de su población, se hace uso y se tiene acceso a los servicios financieros bancarios, sin embargo, el resto de las provincias aún están en una posición de falencias dentro de este aspecto, lo que sugiere que se debería reforzar el tema de inclusión en los territorios más afectados dentro de Esmeraldas, Sucumbios, Los Ríos, Santa Elena y Zamora Chinchipe.

Por otro lado, en las Fintech, existe una financiación colectiva denominada *crowdfunding* y es un modo de potenciar la inclusión financiera en los sectores marginados. Básicamente consiste en la colaboración de ciertos inversores para financiar proyectos o empresas a través de una plataforma que los conecta, y en Ecuador, esto contribuye a que pequeños comerciantes puedan expandir sus emprendimientos (Andrade et al., 2025).

Otra facilidad brindada a los usuarios en Ecuador es el uso de herramientas digitales que facilitan los pagos y transacciones que requieren realizar día a día y es que las personas se encuentran más familiarizadas con el uso de celulares inteligentes que ir a un banco. Y en cuanto al acceso a internet, que es uno de los problemas que se presentan para las Fintech y su propósito de inclusión, en Ecuador se ha registrado que es uno de los países latinoamericanos con mayor índice poblacional que tiene acceso a internet (81%), lo cual indica una oportunidad para estos sectores financieros digitales; por ende, las actividades básicas como enviar y recibir dinero o realizar pagos y transacciones tanto a nivel nacional como de manera internacional son aspectos llamativos y apreciados por todos los consumidores, incluso para los que presentan desafíos de acceso (Cueva, 2021).

Se puede decir entonces que, la banca tradicional se encuentra en un estado obsoleto, en donde es importante considerar la aplicación de los modelos de negocio de las Fintech en su gestión, esto con el fin de no disolverse en un futuro y además hacer de todos partícipes de los servicios que ofrecen. De igual forma, para las Fintech, esto resulta una oportunidad para su consolidación en el mercado.

2.4 Análisis comparativo financiero

El análisis financiero, de los principales indicadores que definen qué tan saludable está una empresa en términos económicos, es fundamental para el análisis comparativo del estudio, puesto que, se identifica principalmente cuán establecidas están las Fintech en este caso Kushki, PayPhone y Paigo en el Ecuador, a comparación de los principales bancos como el Banco Pichincha, Banco Guayaquil y Banco Pacífico. Para ello se analizan y comparan los activos, ingresos, utilidades, gastos operativos, cartera de créditos, pasivos, patrimonio, el ROE, ROA y el margen neto, de los últimos tres años concluidos, es decir, 2022, 2023 y 2024, con el fin de identificar el crecimiento, desbalances, variaciones y decrementos que han experimentado las entidades financieras.

Tabla 5. Activos de bancos

ACTIVOS TOTALES BANCOS				
AÑO	B. PICHINCHA	B. GUAYAQUIL	B. PACIFICO	
2022	\$ 15.465.476.956,98	\$ 6.887.220,25	\$ 6.990.579,92	
2023	\$ 17.048.061.701,22	\$ 7.379.349,26	\$ 7.005.272,70	
2024	\$ 19.493.100.533,42	\$ 8.728.640.706,92	\$ 8.691.867,27	

Tabla 6. Activos de Fintech

ACTIVOS TOTALES FINTECH				
AÑO	Kushki	PayPhone	Peigo	
2022	\$ 2.391.994,24	\$ 6.339.704,38	\$ 8.306.123,78	
2023	\$ 2.385.869,71	\$ 10.178.016,58	\$ 1.407.475,82	
2024	\$ 2.298.741,31	\$ 21.619.704,66	\$ 1.581.042,16	

Se puede evidenciar que, los bancos presentan activos superiores a las Fintech. Mientras que en los bancos el valor más alto lo mantiene el Banco Pichincha con \$19.493.100.533,42 al 2024, en las Fintech, lo tiene PayPhone con \$21.619.704,66, lo cual representa una diferencia significativa. Se puede ver igualmente que, en las Fintech, la única empresa con crecimiento en los últimos dos años es PayPhone, mientras que las otras empresas que son Kushki y Peigo presentan caídas, en este caso es más evidente esta reducción en Peigo que del 2022 al 2024 tiene un decremento del 81%. Por otro lado, en los bancos el crecimiento es constante para los tres casos analizados, aunque este crecimiento desde el 2022 al 2024, se presenta en mayor proporción en el Banco de Guayaquil que pasa de \$6.887.220,25 a \$8.728.640.706,92.

Tabla 7. Ingresos bancos

INGRESOS BANCOS				
AÑO	B. PICHINCHA	B. GUAYAQUIL	B. PACIFICO	
2022	\$ 1.758.054.097,41	\$ 737.704,44	\$ 787.051,26	
2023	\$ 2.172.107.520,80	\$ 912.939,09	\$ 880.935,26	
2024	\$ 2.386.689.150,58	\$ 1.062.381,18	\$ 1.049.193,46	

Tabla 8. Ingresos Fintech

INGRESOS FINTECH				
AÑO	Kushki	PayPhone	Peigo	
2022	\$ 3.073.528,72	\$ 3.864.952,17	\$	-
2023	\$ 3.730.452,05	\$ 6.832.174,69	\$	11.899.039,05
2024	\$ 4.186.997,67	\$ 9.590.904,13	\$	3.823.375,64

De igual forma. Los bancos presentan mayores ingresos que las Fintech, aunque se puede evidenciar que estas tienen incrementos relevantes, sobre todo en Kushki y PayPhone. Sin embargo, los bancos demuestran su consolidación con la superación de miles de millones de dólares en ingresos, solamente el Banco Pichincha, que resulta ser el más importante en el Ecuador, al 2024 presenta ingresos de \$2.386.689.150,58, un valor significativo en cuanto la comparación histórica entre bancos y por supuesto con las Fintech.

Tabla 9. Utilidad bancos

UTILIDAD BANCOS				
AÑO	B. PICHINCHA	B. GUAYAQUIL	B. PACIFICO	
2022	\$ 173.573.399,92	\$ 109.746,07	\$	115.156,19
2023	\$ 212.877.416,64	\$ 121.766,26	\$	135.605,89
2024	\$ 183.181.488,91	\$ 120.127,64	\$	164.254,62

Tabla 10. Utilidad Fintech

UTILIDAD FINTECH				
AÑO	Kushki	PayPhone	Peigo	
2022	\$ 9.703,27	\$ 78.007,19	\$	-4.157.024,42
2023	\$ 8.340,55	\$ 462.359,12	\$	-550.584,19
2024	\$ -91.636,79	\$ 98.653,13	\$	1.855,80

En las Fintech, las utilidades son relativamente bajas y Kushki lo demuestra con un valor negativo en el 2024, lo cual coincide con el aumento de sus gastos operativos, de igual forma, a pesar de que PayPhone parece ser la empresa mejor posicionada en cuanto a ingresos y activos, su utilidad sufrió un decremento del 79% entre el 2023 al 2024, y esto

puede deberse también al leve incremento de sus gastos operativos, por otro lado, Peigo se recupera de valores negativos a positivos. En cuanto a los bancos, sus utilidades siempre están en positivo y generalmente en crecimiento, aunque en el 2024 dos de ellos, el Banco Pichincha y Banco Guayaquil sufrieron una caída en sus utilidades, esto no representa un peligro para estas empresas financieras.

Tabla 11. Gastos operativos Fintech

GASTOS OPERATIVOS BANCOS				
AÑO	B. PICHINCHA	B. GUAYAQUIL	B. PACIFICO	
2022	\$ 693.655.586,42	\$ 254.105.718,40	\$ 229.885.688,20	
2023	\$ 717.875.163,03	\$ 268.137.056,23	\$ 220.163.850,50	
2024	\$ 785.643.812,61	\$ 312.711.356,83	\$ 229.188.785,68	

Tabla 12. Gastos operativos bancos

GASTOS OPERATIVOS FINTECH				
AÑO	Kushki	PayPhone	Peigo	
2022	\$ 488.206,46	\$ 3.680.414,30	\$ 4.068.539,90	
2023	\$ 2.178.938,82	\$ 6.100.297,68	\$ 11.490.210,31	
2024	\$ 2.646.341,06	\$ 8.736.149,98	\$ 3.820.867,69	

Los valores de gastos operativos son los responsables de varios resultados de utilidad, por ejemplo, tal como se mencionó anteriormente, debido al aumento abrupto del 81% de gastos en Kushki desde el 2022 al 2024, la utilidad se vio afectada por lo que obtuvo un valor negativo. Al igual que PayPhone, sus gastos se incrementaron levemente y por ende su utilidad también resultó afectada. Mientras que Peigo redujo significativamente sus gastos a partir del 2024, lo cual demuestra su retorno positivo de utilidades. En cuanto a los bancos, a pesar de tener fuertes gastos operativos, estos son proporcionales a sus ingresos, algo que demuestra la ejecución consolidada de sus actividades.

Tabla 13. Cartera de crédito bancos

CARTERA DE CRÉDITO BANCOS			
AÑO	B. PICHINCHA	B. GUAYAQUIL	B. PACIFICO

2022	\$	383.283.890,70	\$	4.490.447.496,28	\$	4.114.346.987,84
2023	\$	443.688.636,63	\$	4.977.665.510,64	\$	4.536.590.534,18
2024	\$	426.829.243,46	\$	5.568.900.778,37	\$	5.113.677.205,95

Tabla 14. Cartera de crédito Fintech

CARTERA DE CRÉDITO FINTECH						
AÑO	Kushki		PayPhone		Peigo	
2022	\$	12.948,08	\$	-	\$	-
2023	\$	3.685,30	\$	-	\$	-
2024	\$	31.611,20	\$	-	\$	-

Para este análisis comparativo, es importante mencionar la cartera de créditos, a pesar de que en el caso de la Fintech solo Kushki refleje valores referentes. Se puede interpretar que los bancos refuerzan sus activos e ingresos a través de su cartera de créditos, a diferencia de las Fintech que ofrecen otro tipo de servicios, a excepción de Kushki; sin embargo, esta empresa presenta valores muy bajos a comparación de los bancos, lo que deja a las Fintech como empresas que aún requieren de un respaldo económico que represente mayores ingresos.

Tabla 15. Pasivos bancos

PASIVOS BANCOS						
AÑO	B. PICHINCHA		B. GUAYAQUIL		B. PACIFICO	
2022	\$	13.987.424.363,87	\$	6.205.773,24	\$	6.076.342,48
2023	\$	15.242.253.369,03	\$	6.621.873,21	\$	6.036.844,75
2024	\$	17.554.268.445,06	\$	7.905.878,49	\$	7.656.873,97

Tabla 16. Pasivos Fintech

PASIVOS FINTECH						
AÑO	Kushki		PayPhone		Peigo	
2022	\$	2.309.684,17	\$	5.020.860,92	\$	6.922.289,20
2023	\$	2.295.219,09	\$	8.386.157,61	\$	574.225,43
2024	\$	2.299.727,48	\$	23.743.305,30	\$	745.935,97

Los pasivos de la Fintech a pesar de ser muy bajos a comparación de los bancos son relevantes en su escala. En este caso se puede evidenciar las operaciones de

apalancamiento que PayPhone manejó, y es que del 2022 al 2024 tuvo un incremento del 79%, un valor porcentual significativo. Por otro, en los bancos, los valores se han mantenido en un rango de valores lo que indica que no han requerido de un apalancamiento como sucede con las Fintech, esto refuerza su consolidación y presencia en el mercado.

Tabla 17. Patrimonio bancos

PATRIMONIO BANCOS					
AÑO	B. PICHINCHA		B. GUAYAQUIL		B. PACIFICO
2022	\$	1.478.052.593,11	\$	681.447.012,72	\$ 914.237.439,78
2023	\$	1.805.808.332,19	\$	757.476.056,57	\$ 968.427.957,64
2024	\$	1.938.832.088,36	\$	822.762.218,30	\$ 1.034.993.297,27

Tabla 18. Patrimonio Fintech

PATRIMONIO FITNECHS					
AÑO	Kushki	PayPhone		Peigo	
2022	\$	82.310,07	\$	1.318.843,46	\$ 1.383.834,58
2023	\$	90.650,62	\$	1.791.858,97	\$ 833.250,39
2024	\$	-986,17	\$	1.876.399,36	\$ 835.106,19

En las Fintech, la única empresa con patrimonio en constante crecimiento es PayPhone, mientras que Paeigo presentó una baja patrimonial en el 2023 con una recuperación mínima en el 2024. Kushki por otro lado, en el 2024 presenta valores negativos, lo que coincide con la superación de pasivos a los activos de ese mismo año. Los bancos por otro lado reflejan patrimonios altos e incluso en crecimiento, lo que contrasta radicalmente la estructura económica entre Fintech y bancos en Ecuador.

De acuerdo con el análisis de auditoría externa de Kushki, el patrimonio negativo se debe en cuestión de reducción de activos a que en su rubro de propiedades, planta y equipo hubo una disminución del 74,66%, pasó de \$268.121 en el 2023 a \$67.938 en el 2024, lo cual se explica por la baja de equipos como estrategia de optimización y al aumento de la depreciación acumulada de otros equipos, que pasó de \$583.488 en el 2023 a \$710.500

en el 2024. Todo esto se traduce a una disminución de la base tecnológica de la empresa. En paralelo, los pasivos se mantuvieron constantes del 2023 al 2024, sin embargo, a pesar de que disminuyeron las cuentas por pagar comerciales, los pasivos financieros y los pasivos por impuestos a pagar aumentaron del 2023 al 2024, de \$571.924 a \$922.621 y de \$68.811 a \$180.448 respectivamente, esto indica que, por la falta de liquidez por la pérdida de activos, la empresa tuvo que recurrir al financiamiento externo y obligaciones a corto plazo. En conjunto, el patrimonio en déficit es el reflejo de un desequilibrio financiero caracterizado por activos en proceso de agotamiento y baja de equipos y un nivel de deuda que pone en riesgo la sostenibilidad financiera (Superintendencia de Compañías, 2025).

Tabla 19. ROE bancos

ROE BANCOS			
AÑO	B. PICHINCHA	B. GUAYAQUIL	B. PACIFICO
2022	12%	16%	13%
2023	12%	16%	14%
2024	9%	15%	16%

Tabla 20. ROE Fintech

ROE FINTECH			
AÑO	Kushki	PayPhone	Peigo
2022	12%	6%	-300,4%
2023	9%	26%	-66%
2024	9292%	5%	0,22%

En el caso particular del ROE de kushki se muestra un valor muy alto al 2024 que, debido a su utilidad y patrimonio negativos, hace que este indicador se distorsione, por lo cual, se considera que su ROE no verídico y realista y se presenta como una alerta para la empresa. En el caso de PayPhone existe una estabilidad en su rentabilidad y con Peigo en cambio hubo una mejora, gracias a su recuperación en utilidades y el leve incremento de patrimonio, esto indica cómo el esfuerzo de estas empresas por consolidarse se ve mínimamente optimista, no obstante, aún se requiere procurar mejorar estos indicadores con el manejo correcto de los recursos. En el caso de los bancos, el ROE de las

instituciones financieras analizadas, son estables y representan nuevamente sus estructuras consolidadas.

Tabla 21. ROA bancos

ROA BANCOS			
AÑO	B. PICHINCHA	B. GUAYAQUIL	B. PACIFICO
2022	1,12%	1,59%	1,65%
2023	1,25%	1,65%	1,94%
2024	0,94%	0,00%	1,89%

Tabla 22. ROA Fintech

ROA FINTECHS			
AÑO	Kushki	PayPhone	Peigo
2022	0,41%	1,23%	-50,05%
2023	0,35%	4,54%	-39,12%
2024	-3,99%	0,46%	0,12%

En las Fintech, específicamente en PayPhone, el valor del 4,5% en el 2023 refleja una gran eficiencia operativa, es decir, con la cantidad de activos que registra y con cada dólar invertido, se produjo un mayor retorno relativo, lo cual es típico en empresas con costos fijos bajos y cuando tienen un apalancamiento tecnológico óptimo, y a pesar de que en el 2024 el porcentaje se redujo, es un valor positivo que representa un buen ROA para la cantidad de activos que cuentan. Por otro lado, en el caso de Peigo sus valores anticipan un bajo rendimiento a largo plazo, y aunque el porcentaje en el 2024 haya resultado positivo, de igual forma representa baja eficiencia y Kuski en cambio, con un -4,0% en el 2024, se traduce a que la empresa incrementó sus gastos sin haber obtenido ingresos útiles. En el caso de los bancos, a pesar de estar solamente entre el 1% y 2%, con la cantidad de activos que manejan, estos valores son totalmente saludables, es decir, cada valor porcentual representa millones de dólares, lo que confirma nuevamente el modelo de negocio maduro con el que la banca tradicional se encuentra establecida en el Ecuador.

Tabla 23. Margen neto bancos

MARGEN NETO			
AÑO	B. PICHINCHA	B. GUAYAQUIL	B. PACIFICO
2022	9,87%	14,88%	14,63%
2023	9,80%	13,34%	15,39%
2024	7,68%	11,31%	15,66%

Tabla 24. Margen neto Fintech

MARGEN NETO			
AÑO	Kushki	PayPhone	Peigo
2022	0,32%	2,02%	0,00%
2023	0,22%	6,77%	-4,63%
2024	-2,19%	1,03%	0,05%

La variabilidad de porcentajes en las Fintech es evidente, las tres empresas pasan de valores bajos a altos y de altos bajos, algunos en mayor proporción. Aunque PayPhone presente márgenes netos positivos e incluso en el 2023 como un valor superior a los demás con un 6,8%, a comparación de los bancos, son valores extremadamente bajos, y los porcentajes negativos del resto reflejan la ineficiencia operativa y la falta de control de costos sobre ingresos. En cambio, los bancos se consolidan como empresas estables, en donde sus márgenes netos se benefician de los altos ingresos generados y permiten mantener la rentabilidad.

En términos sencillos y a nivel comparativo, se presenta un resumen que identifica por niveles la situación de los indicadores clave que se visualizan en gran medida en los estados financieros y en el 2024, que fue el último año analizado, para tomar en cuenta el panorama actual de los bancos y las Fintech:

Tabla 25. Situación de indicadores clave 2024

Entidad	Activos	Ingresos	Utilidad	ROE	ROA	Margen
Kushki	Débil	Débil	Débil	Débil	Débil	Débil
PayPhone	Medio	Débil	Medio	Medio	Medio	Medio
Peigo	Débil	Débil	Medio	Medio	Medio	Débil
B. Pichincha	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Medio	Fuerte
B. Guayaquil	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Medio	Fuerte
B. Pacífico	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Medio	Fuerte

Tal como se puede visualizar, en el último año concluido, el 2024, a pesar de haber sido un año con alta influencia tecnológica en el mundo, no ha concluido con resultados positivos para las Fintech en Ecuador, siendo así que, la mayor parte de indicadores clave de las Fintech se encuentran solamente entre débiles y medios, lo que a diferencia de los bancos que presentan indicadores fuertes, las deja en gran desventaja en cuestiones de consolidación en el mercado. Sin embargo, hay que destacar que, entre las tres Fintech analizadas, PayPhone ha demostrado ser una empresa con potencial, desde el 2022 ha logrado apalancarse y estar en la capacidad de sobresalir en el mercado.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Desafíos de las Fintech en Ecuador

En los capítulos anteriores se puede evidenciar que las Fintech son las empresas de hoy en día, empresas que abarcan tantas ventajas como es posible, en el aspecto digital, de inclusión y de regulaciones incluso, sin embargo, de igual forma se puede ver que los indicadores financieros no son positivos para estas empresas en Ecuador y a pesar de que se realizó el análisis con tres de las más importantes y presentes, sus resultados reflejan desbalances económicos, por lo cual, los desafíos que estas presentan aún frente a los bancos tradicionales en Ecuador, son relevantes.

Entre los aspectos más desafiantes para las Fintech a nivel global, es el lavado de dinero, existen consecuentes del uso tecnológico que han limitado la confianza del cliente para su integración a este mundo digital, Infosecurity (2024) detalla a más profundidad estos riesgos referentes al lavado de dinero:

- **Identidad de los clientes:** al ser transacciones digitales, es menos complejo para los criminales robar información, usar datos engañosos, falsos o incompletos y omitir los controles contra el lavado de dinero.
- **Velocidad de las transacciones:** las transacciones se completan en cuestión de segundos y esto para los que lavan dinero es un rasgo de oportunidad para traspasar grandes cantidades de dinero entre distintas cuentas y de distintas instituciones con gran rapidez.
- **Muling:** personas con discapacidad o de la tercera edad están expuestas a que los blanqueadores de dinero los usen como mulas de dinero, es decir, que los utilicen para abrirse cuentas en las Fintech y por consiguiente realicen actividades ilegales.
- **Transacciones transfronterizas:** las transacciones digitales se pueden realizar desde hasta cualquier lugar del mundo, por lo cual, el dinero ilegal puede ser transferido a lugares con controles de antilavado menos rigurosos que el país de origen desde donde se realiza la transacción.

- **Rezago regulatorio:** las regulaciones de las Fintech hasta el momento no están aún en la capacidad de superar la innovación constante de las Finetch, por lo cual no hay estabilidad regulatoria, esto lleva a los criminales a encontrar irregularidades o puntos débiles en los controles regulatorios y sacan provecho de estos problemas para actual ilícitamente.

Asimismo, hay otros desafíos que afectan la consolidación definitiva de muchas de las Fintech, Likarenko (2024), menciona algunos desafíos relevantes como:

- **Escalamiento:** cuando las Fintech comienzan a obtener grandes cantidades de clientes, se vuelve un reto el escalar los servicios informáticos para satisfacer las necesidades y requerimientos de los clientes, es decir, la experiencia del usuario se ve afectada por la posible lentitud o bloqueos de pantallas. Las Fintech no deben centrarse solamente en resolver problemas informáticos, sino en ofrecer un buen servicio al cliente, seguridad y el manejo de datos.
- **Experiencia y retención del usuario:** en relación con el punto anterior, para las Fintech es un desafío la fidelización y retención de sus clientes, debido a que si no ofrecen una experiencia del usuario en grandes condiciones, que sean fáciles y rápidas de usar, estos clientes decidirán irse a la competencia que ofrezca más accesibilidad.
- **Adquisición de clientes:** de igual forma, la adquisición de nuevos clientes es un reto significativo para las Fintech, más que nada para las nuevas que entran al mercado, ante la gran competencia a la que se enfrentan, resulta costoso adquirir y ampliar la cartera de clientes.

Ahora bien, de manera específica en Ecuador, los retos más comunes y frecuentes que enfrentan las empresas Fintech en algunos ámbitos de la realidad ecuatoriana según López (2024) son:

- El marco económico del país:

Tras la crisis económica del 2015, en donde hubo una caída del petróleo, hubo grandes complicaciones económicas en Ecuador, lo que ha dificultado el crecimiento eficaz de las empresas emergentes como lo son las Fintech.

Con la llegada de la pandemia, esta situación se vio más afectada por la falta de capital de inversión y es que en Ecuador, al contrario de otros países, casi no se cuenta con lo denominado capital de riesgo, que es dinero que los inversionistas otorgan a empresas sin ganancias, que podrían tener éxito en el futuro; pues la realidad en el país es que solo existen casas de valores y administradoras de fondos, que no proporcionan el capital suficiente para el crecimiento eficaz de las empresas

De igual forma, al considerar que los bancos privados ocupan alrededor del 80% de las operaciones financieras, el sistema depende mucho de los financiamientos que estos otorgan, lo que quiere decir que, si estas entidades no brindan los recursos suficientes, es muy complicado para las Fintech sostenerse.

Por último, dentro de este marco, entra la problemática de la educación financiera, pues un gran porcentaje de la población desconoce cómo manejar su dinero, usar los servicios financieros o entender el funcionamiento de ciertos productos, entonces, esto lleva a afectar a las Fintech porque si la gente no entiende estos ambientes, no usarán los servicios.

- Marco tecnológico:

La infraestructura tecnológica del Ecuador ha sido uno de los limitantes para las empresas digitales puesto que, afecta tanto a la oferta como demanda de servicios. Al no contar con tecnología de última generación y lógicamente la dificultad de incorporar esa tecnología, las Fintech no pueden desarrollar ni mejorar sus servicios correctamente, por lo cual no ofrecen lo óptimo y esperado y, por otro lado, la falta de acceso a las nuevas tecnologías también afecta a los consumidores, por ende, muchos de ellos no pueden ser partícipes de la innovación financiera.

Además, en el mundo las exigencias tecnológicas evolucionan con gran rapidez y cada vez se necesitan sistemas más complejos, modernos y seguros, pero para Ecuador, seguir ese ritmo de cambios es uno de los desafíos más fuertes, puesto que, se cuenta solamente con tecnología anticuada y limitada, lo que hace que las Fintech locales pierdan competitividad frente a empresas de otros países. Por ejemplo, en Estados Unidos y Asia, los servicios que ofertan ya pueden ser usados sin la necesidad de estar conectados a internet, y esto aún es un propósito muy lejano para Ecuador y otros países latinoamericanos.

- Marco regulatorio:

El tema regulatorio ha sido una de las ventajas de las Fintech para posicionarse en varios países, con el uso del Sandbox regulatorio, que son pruebas para medir riesgos; los gobiernos y estas empresas han sido capaces de crear leyes que vayan conforme a su funcionamiento e innovaciones.

En el caso de Ecuador, se ejecutó solamente una prueba de regulación en el 2017 con la norma 382-2017-F de la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRMF), y desde ese entonces no ha habido avances significativos en cuanto a las regulaciones. Por lo tanto, en el país no existen leyes específicas que controlen las actividades digitales ni tampoco que realicen pruebas para determinar la seguridad de los nuevos servicios que surgen.

Con este antecedente, se generan algunas consecuencias como la incertidumbre tanto de los que crean como los que usan los servicios porque no hay claridad en sus reglas y funcionamiento, se limita también la innovación y retrasa el crecimiento frente a las Fintech de otros países incluso cercanos a Ecuador. Un estudio refleja esta situación, en donde se demuestra que países como Colombia, Chile, y Brasil trabajan en regularizar estos aspectos, México en cambio ya tiene una ley específica de control, mientras que Ecuador se presentó como el país más atrasado, y se recalca que ni siquiera hay propuestas nuevas para mejorar esta situación.

Por otro lado, en Ecuador, de igual forma existe desconocimiento sobre las Fintech, en el estudio de Cueva (2021) se demuestra lo siguiente:

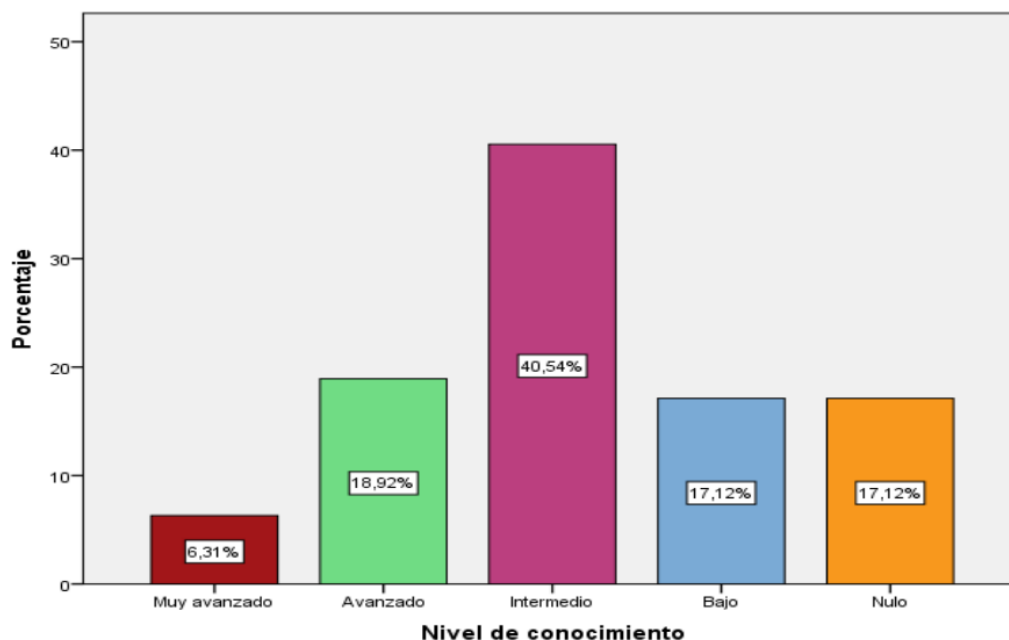


Figura 4. Conocimiento sobre las Fintech

Nota: Tomado de Cueva (2021)

Solamente el 6,31% y 18,92% de encuestados tiene un conocimiento muy avanzado y avanzado respectivamente, sobre los que son las Fintech y lo que conllevan, mientras que el 40,54% tienen un conocimiento solamente intermedio. Estos datos reflejan la situación desafiante que viven estas entidades en el país y hace que tengan complicaciones para consolidarse como entidades financieras estables y más beneficiosas.

Algo a considerar y que lo menciona igualmente Cueva (2021), es la falta de una normativa actualizada que permita el crecimiento tecnológico y que tenga mayor relevancia en el Ecuador, puesto que, la normativa vigente está contemplada para los sistemas tradicionales, lo que hace que las Fintech se retrasen con la correcta

implementación y ejecución de sus actividades; esto se relaciona directamente con los desafíos mencionados anteriormente en el marco tecnológico y regulatorio.

Es así entonces como estos desafíos han hecho que las Fintech en Ecuador no puedan establecerse ni progresar de la mejor manera y la falta de atención en mejorar o erradicar estos problemas no ha sido evidente en los últimos años, lo que causa que el país esté en desventaja frente a países hermanos.

3.2 Oportunidades de crecimiento de la Fintech

A pesar de que las Fintech presentan dificultades para posicionarse en el mercado, sus ideas de negocio son visionarias y con un buen prospecto a futuro, por lo cual, los bancos han adoptado estas ideas para modernizar los productos financieros que ofrecen. A nivel mundial, se estima que el 90% de bancos cuentan con programas en colaboración con las Fintech, y más que nada para el ámbito de pagos a terceros. Estas alianzas son importantes para la minimización de otro de los desafíos de las Fintech, que es la licencia bancaria para realizar algunas operaciones relevantes y contribuyentes al crecimiento y estabilidad económica y de clientes porque así satisfacen mejor sus necesidades (Llobet, 2018). Dentro de este contexto, la clasificación de Fintech “herbívoras” corresponde al propósito de estas alianzas, es decir, generar beneficios mutuos para lo tradicional y lo actual sin atribuciones desiguales.

A partir de la pandemia que afectó a nivel global, hizo que en Ecuador se triplique la demanda de efectivo, lo que ocasionó la participación de los pagos electrónicos para solucionar el problema de la importación de efectivo. De acuerdo con el Banco Central entre mayo y septiembre del 2020 estos pagos crecieron un 35%, y el aumento de puntos de venta que adoptaron esta modalidad se incrementó a 10.382 (López, 2024), un valor significativo que demuestra el cambio y adaptación instantánea de la población ecuatoriana con las nuevas modalidades financieras.

Así mismo, y dentro de este contexto, las billeteras electrónicas han entrado en auge en el mercado ecuatoriano, por ejemplo, DeUna! que es operada por el Banco Pichincha, es la billetera digital más usada y conocida en Ecuador, esta seguida de PeiGo y PayPhone. Esta presencia y expansión se vio influenciada por los problemas de seguridad del país, en donde cargar dinero en efectivo ya no es una opción aceptable (Lunth, 2024), por lo cual, la adopción de startups tecnológicas en los bancos se convierte en una prioridad hoy en día.

Con estos antecedentes, se puede manifestar que las Fintech son alternativas realmente funcionales para empresas más consolidadas como lo son los bancos, y es que a pesar de que por años se haya manejado lo financiero de manera tradicional, en la actualidad la adopción de nuevas tecnologías es fundamental para mantener su estabilidad de negocio, aparte de que si bien la formación de alianzas son acciones que han tenido que tomar por cuestiones de tiempo y adaptación, los resultados se reflejan en algo positivo para ambos lados, es un ganar y ganar para las Fintech y los bancos tradicionales, en el primer caso se fomenta su expansión y en el segundo aseguran a sus clientes e incluso la integración de nuevos.

Como parte de las oportunidades que tienen la Fintech ecuatorianas, es el apoyo internacional y casi exclusivamente privado de organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, este apoyo contribuye a que se empiecen a generar normas que beneficien al crecimiento y la calidad de las Fintech dentro del sector (López, 2024), algo que se reafirma como un desafío, pero que puede ser minimizado junto con el apoyo de estos importantes organismos.

Algunas Fintech ecuatorianas que han recibido financiamiento extranjero, específicamente de BuenTrip Ventures, son Alstcore, Authority y Luzverde. Además, está la empresa Kushki, que ha sido financiada con fondos internacionales de Kazek Ventures, Clocktower Ventures y SoftBank Latin America Fund. Sin embargo, la falta de apoyo con inversiones propias del país se ha hecho presente, lo que demuestra otro de sus

desafíos en cuanto al apoyo financiero del gobierno ecuatoriano para contribuir a la expansión y consolidación de estas empresas.

3.3 Tendencias y proyecciones a futuro de las Fintech en Ecuador

De acuerdo con la contextualización y comparación de ambas variables y considerando los desafíos identificados de las Fintech en Ecuador, se puede dar una breve predicción de cómo actuarán las empresas digitales en el panorama ecuatoriano.

Los bancos tradicionales de acuerdo con la teoría presentan algunas complicaciones con su adaptación al mercado y los nuevos consumidores, existen muchas empresas, incluso ya en Ecuador que operan con tecnología de vanguardia y ofrecen servicios más rápidos y mejores que facilitan las transacciones de los clientes, además de acercar a cierta parte de la población al mundo financiero, lo que reduce la brecha de acceso a dicho mundo. Sin embargo, se ha evidenciado que aun cuando las empresas Fintech tienen grandes beneficios, la población ecuatoriana se reserva a lo tradicional por la forma en que las finanzas se han tratado, es decir, desde la crisis financiera, la bancarización fue lo más seguro para resguardar el dinero, a pesar de que hubo muchas pérdidas para muchas personas, los bancos han permanecido estables desde ese entonces, por lo cual, los consumidores, sobre todos adultos y adultos mayores, se resisten al cambio.

Aunque la situación mencionada genera conflicto para las empresas Fintech, estas aun así tienen una ventaja competitiva que abarca a las nuevas generaciones, los análisis aplicados a personas jóvenes y jóvenes adultos han demostrado la preferencia de usar aplicaciones u otros métodos digitales que respondan a sus finanzas y transacciones, de manera óptima, autónoma y automatizada, es así que estas empresas están en consolidándose con la oferta de productos innovadores entre las personas que están más conscientes de sus beneficios.

Ecuador es un país que, a pesar de estar en desarrollo, tiene la libertad de importar tecnologías de vanguardia y que además demuestra tener un riesgo país ventajoso para

que empresas extranjeras inviertan en las nacionales. Por ejemplo, Kushki logró ser una empresa unicornio gracias a la inversión de distintas empresas externas al país, lo que hizo que alcance una valoración aproximada de \$1.500 millones, es así como para otras empresas existe de igual forma la oportunidad de alcanzar hitos como este y a futuro consolidarse de como empresas de confianza y renombradas.

Ahora bien, la inteligencia artificial ocupará un lugar dominante en los próximos años debido a que reducirá costos significativos y es y será capaz de tomar decisiones de inversiones, detectar fraudes y negociar de cierta manera, al igual que como hoy en día ya se ha logrado observar en distintas entidades como Banco de Guayaquil, Pacífico, entre otros, hay los *chatbots* que hacen las interacciones entre la banca y sus consumidores más amigables y funcionales sin esperar tanto. En el futuro se espera que esta inteligencia artificial sea capaz de recomendar las inversiones de acuerdo con el tipo de cliente, sus preferencias e incluso el ánimo, aunque esto en Ecuador se vería mucho después cuando otros países lo apliquen primero, tal como ha sido la tendencia hasta ahora.

El tema de inclusión es un aspecto clave en Ecuador, y es que hasta hoy se ha logrado evidenciar el avance que han tenido las empresas tecnológicas en la reducción de este conflicto, es decir, con la adopción de aplicaciones financieras que facilitan el pago y transacciones habituales de las personas, la población más alejada de la zona urbana ha sido capaces de formar parte de estos sistemas, sin la necesidad de salir de su locación. Esto es uno de los beneficios más grandes que harán que un futuro el país tenga más grupos de todas las regiones y clases sociales en las distintas estructuras financieras que se ofertan y ofertarán.

Con el análisis financiero se ha identificado la tendencia de las Fintech en mantener altos y bajos, por lo cual a corto y mediano plazo esto será algo aún visible debido a que todavía se encuentran en etapa de consolidación en el mercado, por lo cual, aún existirán niveles de deficiencia entre los indicadores más importantes. A pesar de esto, ante esta situación se logra entender que a largo plazo las estrategias que ahora se estructuran como pérdidas y ganancias simultaneas, re reflejarán como resultados positivos en algún punto, esto

debido a que los movimientos realizados por las empresas Fintech están ligados a ofrecer una estructura más sólida.

3.4 Mitigación de los desafíos de las Fintech en Ecuador

Una vez planteados los desafíos y oportunidades de las Fintech en Ecuador, es necesario proporcionar estrategias que aporten a la mitigación de limitaciones que tienen estas empresas en el país, es por ello por lo que, se han considerado las siguientes propuestas:

- Es importante considerar que el gobierno es un ente influyente para que las estrategias tomen forma e importancia en el contexto económico, por lo cual, se debería fomentar las políticas de inclusión financiera, que a pesar de que se hayan implementado bancos del barrio o el pago mediante transferencias directas con el Banco Pichincha a través de la aplicación DeUna!, se debería bancarizar aún más las zonas rurales con la metodología FinTech para un mayor flujo de dinero incluso en estas zonas marginadas, y es que así también, el gobierno está en la clara necesidad de invertir mucho más en estas propuestas digitales con el fin de brindar una mayor cobertura de inclusión y pertinencia, esto incluso se puede ligar a las inversiones internacionales que se conocen de momento.
- Así mismo, es ideal que los bancos públicos, los cuales tienen mayor injerencia en el país, comiencen a invertir más en las propuestas Fintech, para así ofrecer servicios a mayor alcance y economía. A pesar de que ciertos bancos importantes ya cuentan con estas metodologías digitales, otras entidades financieras aún se encuentran retrasadas en este ámbito, lo que genera que cierta parte de la población se vea alejada de las oportunidades que las Fintech ofrecen.
- Se debería estudiar las historias de países que comparten características similares al Ecuador, como Colombia o México, para identificar sus buenas prácticas con sus normativas y legislaciones y así emprender con su aplicación.

- En el marco tecnológico, el gobierno nuevamente es el actor principal que puede fomentar una solución a esta situación, con inversión de redes de banda ancha que permitan a las zonas rurales ser partícipes de las plataformas digitales y aunque Ecuador, tal como se mencionó anteriormente, existe una gran cobertura de internet, aún existen limitaciones para ciertas zona, por ello es necesario considerar la inversión en este aspecto, al menos para incrementar el protagonismo de las Fintech en el país.
- En cuanto al aspecto regulatorio, establecer políticas claras, coherentes a la realidad y sobre todo definidas totalmente, es lo fundamental. De momento existe la Ley Fintech, sin embargo, esta ley está sujeta a cambios y regulaciones constantes, que hacen que las empresas Fintech no puedan establecerse y ejecutarse de la manera esperada, por ello, el Estado debe generar y promover una ley concreta, con miras al futuro del país y un sandbox regulatorio, que así conjuntamente con las inversiones que deberían realizar en los otros aspectos, las Fintech empiecen a generar más oportunidades y beneficios al sistema financiero ecuatoriano.
- Uno de los ejes primordiales para el conocimiento financiero del país, es la educación financiera. En este sentido, es importante considerar que las generaciones presentes y futuras están más encaminadas en la era digital, por ende, sin excepción, actividades financieras se realizarán en mayor medida de la mano de lo tecnológico, es por ello que, se debe fomentar la educación financiera en instituciones educativas enfocándose principalmente en los beneficios de los pagos digitales, ahorro e inversión responsable, lo cual hoy en día es lo que se espera que las entidades financieras ofrezcan.
- En conjunto con la inversión gubernamental que se requiere para que las Fintech se establezcan, es necesario considerar el uso de esos recursos y apoyo para innovar las aplicaciones de estas empresas para ofrecer más facilidad y seguridad a los consumidores, es decir, que se brinde accesos biométricos y una nube de datos confiable para evitar la propagación de estos.
- Ante el problema de la retención y adquisición de clientes, se puede considerar el financiamiento externo para difundir los propósitos y beneficios de las empresas

Fintech a nivel internacional, para ello, tienen que buscar inversores interesados en el proyecto, el cual debe incluir los costos, solución de problemas, entre otros aspectos para así tener un branding del producto óptimo y eficiente.

CONCLUSIONES

- El análisis comparativo en conjunto con la fundamentación teórica demuestra como la Fintech han brindado oportunidades y beneficios a los clientes en distintos aspectos como facilidad, acceso, rapidez, entre otros aspectos que han impulsado una mejor experiencia para el cliente. Sin embargo, los bancos se encuentran mucho más consolidados y con una ventaja significativa contra las Fintech, los clientes ecuatorianos a pesar de las complejidades del sistema tradicional aún optan por ser parte de ese sistema, por el tema de confianza y prevención contra robos o estafas, aunque esto implique tener problemas de otro tipo que las Fintech ayudan a minimizar. Ante esta diferencia entre ambas variables, se considera necesario la adopción del sistema tecnológico de las Fintech en el sistema bancario tradicional.
- A pesar del dinamismo de la Fintech, estas empresas aún presentan complejidades en su estructura financiera, con valores que varían demasiado entre años o incluso llegan a ser negativos en algunos casos debido a las estrategias de consolidación que han tratado de implementar. La sostenibilidad de las Fintech depende en gran medida de la financiación externa que reciban debido a que la inversión nacional es bastante limitada. Por otro lado, la banca tradicional presenta valores más estables y estructurados, es decir, tienen solidez financiera, lo cual provoca más confianza para los clientes.
- Las Fintech ofrecen soluciones ante la principal problemática de la banca tradicional que es la inclusión financiera; estas empresas están en la capacidad de llegar a sectores rurales cuyo acceso al sistema financiero ha sido limitado, esto de cierta manera se demuestra en el reporte financiero del Banco Central, mientras más avances tecnológicos y oferta de aplicaciones transaccionales se han implementado, más han aumentado la cantidad de clientes que hacen uso del sistema financiero nacional. Sin embargo, ante el prestigio y grado de confianza que la banca tradicional tiene, las Fintech tienen limitaciones para aún consolidarse.
- Aunque exista la Ley Fintech, las regulaciones están sujetas a cambios constantes debido a la innovación constantes, por lo cual en Ecuador el aspecto de credibilidad, ciberseguridad y cumplimiento normativo son un gran problema ante la perspectiva

empresarial y del consumidor. La banca por otro lado, desde que hubo la crisis financiera de 1999, ha implementado normativas desde la Superintendencia de Bancos y el Banco Central para regular el sistema financiero y no existan desbalances que perjudiquen a los clientes.

- Se han desarrollado soluciones conjuntas para tratar los problemas de ambas variables, la banca tradicional se ve afectada por las preferencias del consumidor digital, el cual prefiere realizar transacciones y obtener respuestas del sistema financiero de manera más rápida, segura, autónoma y actualizada, mientras que las Fintech presentan problemas en ser una opción de confianza y segura para realizar las transacciones de la manera que los consumidores quieren y necesitan. Con esto, los bancos han adoptado las soluciones Fintech de manera cooperativa, como por ejemplo sucede con el Banco Pichincha y su aplicación De Una!

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la implementación de mecanismos sandbox que permitan regular de mejor manera el ingreso y progreso de las Fintech en Ecuador, para lo cual y de igual forma, es fundamental que las entidades de control comiencen a fortalecer el marco regulatorio y jurídico en base a estos mecanismos.
- Es necesario que se fortalezca la alianza entre bancos tradicionales y Fintech para optimizar los recursos del sistema tradicional, reduciendo costos operativos, brindar servicios más eficientes y ampliar la cobertura financiera en los sectores más alejados del país, lo cual beneficia a las empresas de ambas partes y al consumidor final.
- Se recomienda implementar programas de educación financiera que permite comprender los beneficios de los servicios digitales y promuevan la confianza en estos. Esta medida impulsa el conocimiento y adopción de las Fintech en sectores rurales y con poco acceso tecnológico.
- Es indispensable que las Fintech inviertan o bien los gobiernos regulen e inviertan en un programa de seguridad digital que evite las estafas, robos y lavado de dinero. La confianza del usuario depende directamente de la seguridad financiera que las empresas Fintech ofrezcan y permite así la sostenibilidad del ecosistema financiero digital.
- Se recomienda el diseño de políticas que estén orientadas a incentivar la creación y consolidación de startups Fintech ecuatorianas, mediante incentivos fiscales, financiamiento preferencial o programas de incubación. Esto fortalecería la competitividad del sector y fomentaría el desarrollo de soluciones tecnológicas adaptadas a las necesidades del contexto nacional.
- Finalmente, se recomienda realizar una investigación más exhaustiva con el personal de las Fintech respecto a los balances financieros para así comprender de mejor manera el por qué la variación de valores, los resultados negativos y su desequilibrio constante, debido que en la web estos datos no se presentan de manera clara o precisa.

BIBLIOGRAFÍA

- Agrawal, P. (2023). *What Is the Business Model of Banks?* Wint.
- Andrade, A., Andrade, M., Andrade, R., & Murillo, F. (2025). Fintech, una opción para la inclusión financiera en Ecuador. *Digital Publisher*.
- Araque, W. (2019). *¿Qué es la inclusión financiera?*
- Avalos, A. (2019). *Fintech y los nuevos modelos de negocios de la Banca*.
- BuenTrip Ventures. (2025). *Radar Tech Startup 26.0*.
- Bustán, Y. (2024). *Fintech ecuatorianas transformar panorama financiero hacia un mercado más digital y dinámico*.
- Coll, M. (2020). *DESAFIOS A LOS QUE SE ENFRENTAN LAS ENTIDADES BANCARIAS DESDE LA PERSPECTIVA DEL ENFOQUE AL CLIENTE*.
- Cueva, M. (2021). *Las Fintech como alternativa de inclusión financiera en Ecuador*.
- Finnovista. (2024). Estudio: Ecosistema fintech en América Latina y el Caribe supera los 3.000 startups. *BID*.
- Fuente Empresarial. (2023). *¿CÓMO FUNCIONA EL MODELO DE NEGOCIO DE LOS BANCOS?*
- Giglio, F. (2021). Fintech: A Literature Review. In *European Research Studies Journal: Vol. XXIV*.
- Hebrero, L. (2022). *FINTECH, EL FUTURO DE LA BANCA ONLINE. CASO CARLO APP*.
- Horbei, N. (2025). *Fintech vs. bancos: diferencias clave, desafíos y oportunidades*.
- Infosecurity. (2024). *AML risks: FinTech money laundering*.
- Levarde, M., & Martínez, J. D. (2019). *ADM2019-137*.
- Ley Fintech (2022).
- Likarenko, Y. (2024). *Challenges of Scaling a Fintech Product and Solutions to Overcome Them*.

- Llobet, J. (2018). *El futuro de las finanzas: ética, tecnología y globalización*.
- López, S. (2024). *Fintech: retos y oportunidades en la economía ecuatoriana*.
- Lunth, E. (2024). *ANÁLISIS DEL USO DE LAS BILLETAS ELECTRÓNICAS EN GUAYAQUIL: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES*.
- Milán, M. (2022). *REVISTA CUBANA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL PANORAMA ACTUAL DE LAS FINTECH EN EL CONTEXTO FINANCIERO INTERNACIONAL*. <http://www.rcei.uh.cu>
- Mohammed, A. (2024). *The Impact of Fintech on the Financial Services Industry*.
- Moro-Visconti, R., & Moro Visconti, R. (2020). *FinTechs versus Traditional Banks: Business Model Scalability and Market Valuation*. www.morovisconti.com
- Picón, P., & Vásquez, D. (2022). *ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIABLES FINTECH Y SU IMPACTO EN EL SISTEMA FINANCIERO TRADICIONAL COLOMBIANO*.
- Rentería, D., Veléz, I., Giraldo Lillyana, & Villa, L. (2020). *Las fintech, una revolución para la banca tradicional*.
- Saeedi, M., & Ashraf, B. N. (2024). The Role of Technology in Promoting Green Finance: A Systematic Literature Survey and the Development of a Framework. In *Journal of Risk and Financial Management* (Vol. 17, Issue 10). Multidisciplinary Digital Publishing Institute (MDPI). <https://doi.org/10.3390/jrfm17100472>
- Sajid, R., Ayub, H., Malik, B. F., & Ellahi, A. (2023). The Role of Fintech on Bank Risk-Taking: Mediating Role of Bank's Operating Efficiency. *Human Behavior and Emerging Technologies, 2023*. <https://doi.org/10.1155/2023/7059307>
- Saldarriaga, S., & Gallego, L. (2020). *CARACTERIZACIÓN DE LA INDUSTRIA FINTECH: ANÁLISIS E IMPLICACIONES*.
- Salgado, D., & Salinas, M. (2022). *ECOSISTEMA FINTECH EN BRASIL, MÉXICO Y COLOMBIA EN EL 2020*.

- Singh, N. (2025). Impact of FinTech on the Traditional Banking System. *International Scientific Journal of Engineering and Management*, 04(05), 1–9. <https://doi.org/10.55041/isjem03896>
- Solano, R., Guerrero, R., & Ponce, K. (2020). *Inclusión financiera y desarrollo Situación actual. Retos y desafíos de la banca.*
- Subgerencia de Información Estadística. (2025). *Estadísticas de Inclusión Financiera.*
- Superintendencia de Bancos. (2024). *ENTIDADES DE IMPORTANCIA SISTÉMICA 2024.*
- Superintendencia de Compañías, V. y S. (2025). *Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2024 e Informe de los Auditores Independientes.*
- Tobar, L. (2020). EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO EN EL ECUADOR. *ResearchGate.*
- Trivedi, D. (2023). A Study on Fintech VS Traditional Financial System. In *JETIR2302488 Journal of Emerging Technologies and Innovative Research* (Vol. 10). www.jetir.org
- Viteri, M. (2025). *ANÁLISIS ESPACIAL DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y LA DESIGUALDAD POR INGRESOS EN EL ECUADOR EN EL PERIODO 2015-2018.*
- Williams, H. (2024). *The Impact of FinTech on Traditional Banking Models.*